

8

UVA.BHSC

BIBLIOTECA

DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.

Estante n.º

MU.

Tabla

Número

203

CSHB RAN

Faint, illegible handwriting at the top of the page.

Carta de Rabbi Samuel de Jesh a Rabbi Jacob
o Isaac de Safumeca
Resposta de Rabbi Isaac a la carta

~~XXXXXXXXXX~~

Esta Carta esta impresa en Lengua
Latina en Aquarto Tomo de la Bi-
blis. de Michum Pitium Colo. 149
N. de la ultima respuesta de ella.

268

aqui comienza una carta de la de
 da de aringo en latin la qual
 carta es rigo sibi samuel de
 ytrael natural dela abdat de
 fes del feyno de maruecos
 e embio la amaestre ysaq rra
 bi dela sinoga que es suby rra
 enel reyno suso dicho

Capitulo primero delas salidas
 dela carta dela entencion sobre
 q fue enviada .viii. .viii.

que yo me acuerdo con la tu doctrina aty declaro
los mandados z penamias del my ayre
sobre las cosas que pertenecen ala ley z a los
profetas sobre las quales yo muy ayre
triste z con temor. por la qual fusten
ayre ala tu muy abundosa subidura
A por ende te embio aqueste libro espe
rando que dios queriendo por ty serre
declarado en las mys dudas z confia
do en la verdad. Pnes señor myo yo z
de sto por ty soy certificado por prouias
z testimonios de la ley z de los profetas
z de las otras esptuas.

**Capitulo segundo que los judios
son llamados por un captiuero**

2

en ill años cumplidos que fuimos cap-
tuos por tuu principe de mano e nos
sabemos bien que los nros padres
adoraron los ydolos e mataron los
profetas e lancaron de si la ley de
dios . Supero por estos yerro e
trassasamientos dios non los fizo
de captiuo mas de por sessenta a
nos en babilonia e pasado este tiempo
dicho luego fue manso a ellos e nro
lo asu tierra . E segun las escriptu-
ras esta yndiccion fue muy p-
rofi sobre ydos las otras ymas que a
tes de aquellos tiempos fueron . las
quales la escriptura cuenta . E yo
segun que dicho es la pena de todos
peccados non fue mas de sessenta años
e agora la yndiccion que en aquesta p-
tiempo nos non ha foy . es p-
el foy della por los profetas . en
de si quisieramos desir que esta p-
re

seme yua de dios en que anton s'ntos
es abri aquella mesua . . . la qual fue
el captiueyo de los seenta años . . . que
estouges non fue fecha . . . cumplida . . . sus
tificacion de los sobre dichos pecados
por esso nros padres dese tpo. luego
faremos nro q'oso adios lo qual di
os non quier . . . Esta rason se p'p'u
cua por que el mesmo verdadero dios
puso al dicho captiueyo el dicho ter
mino de los dichos seenta años .
Vnde tal b'p'u . . . non sepe b'p'u
esta mas antes sepe est' . . . lo s'p'u . . .
de rason . . . sepe vana . . . non de poner
ante sabidores . . . si dixeremos que e
este captiueyo de babilonia diez por
dono ala vna parte del nro linage
non ala otra . . . En aquellos que
yo el profeta perdonos . . . trayolos a
herusalem . . . segun que d'xos

el propheta goremias ⁊ que nos somo
 de aquellos a los quales Dios non per-
 dono. luego dixi a los xpianos
 que segun nro dho que Dios perdo
 no aquellos que adoraron los ydolos
 ⁊ que mataron los profetas ⁊ que
 punyo a los que non pecamos en los
 dichos peccados. E quella pena de
 los ojos fue en aerto termino que es
 de setenta años. La nra que asi como
 non tiene guerra causa segun vos asi
 por su longum non tiene aerto ter-
 mino en la qual pena somos ayren-
 ya son nra años nra en la ley nra en
 los prophetas non podamos fallar
 aerto termino de a questa pena por
 la qual fueron serios nra a esto pu-
 es que Dios punyo a los nros padres
 por la ydolatria ⁊ por el matamiento
 de los prophetas ⁊ a quel peccado ⁊ su
 pena es manifesta en las escripturas

E pues Dios non pune dos veces en esta
misma cosa. E pues por los dichos pe
cados pasados fue despues la pena del
captiuage de los setenta años. E pues
non pune a todos vniuersal mente sy
non por pecados de todos vniuersal
Por ende conuene otorgar q̄ des
pues de aquel captiuage pecamos to
dos en mayor pecado que aquel del a
ydolatria de nros padres ⁊ del mata
nyento de los profetas pues que se
prueua que Dios por aquellos dichos
pecados punyo a nros padres setenta
años ⁊ non mas ⁊ años punyo ya son
nill años ⁊ puso nos en destamanyen
to por todas las quatro partes del
mundo. E quere que con
testa. nos de Dios somos entodo con
testnyento ca non vale nada toda la
excusacion sobre dicha. **Capitulo**
iii. de como desde que ato vassafias
no

4

**destruyo alhritm cesso el sacri-
ficio de los judios**

ues puesto que nos seamos e
algunt peado grande pueyo
te maestro que me certefique
si despues que dios nos dexamos de
alritm r nos puso eneste captiueyo /
muy luengo r perpetuo por oyo peca-
do e non por el sobre dicho. si nos por
nra auctoridad propia r voluntad sy
mandamiento de dios espegal feste-
bimos eneste nro captiueyo guar-
dar la aramafion r el sabado e las
otras ceremonias que tenemos se-
gunt la ley de moysen. En non co-
nostemos que despues que tito prin-
cipe ffronauo e qreuo la santa gradat
r quemio el templo e los libros r nos
dexamos eneste captiueyo que desta
estonces cesso entre nos el sacrificio
caldia r las ofrendas r los otros

Sacerdotes. E dices non nos prometio
despues por profeta alguno nin por
reuelacion alguna cierta que nos a-
uenos de tornar a iherlm en algun
tiempo al estado primero nin nos ma-
do despues que guardasemos las ci-
rmonias e reglas sobre dichas. por
lo qual parece que nos non festebi-
mos de dios estas leyes e reglas que
guardamos mas festebimos las de
aquellos que eran en la gracia de di-
os. Onde pueden nos de su lo-
ros aduersarios asi como los guar-
damos el sabado e la oracion e lee-
das en las synagogas los libros de mo-
ysen e de los prophetas syn manda-
miento de dios por que non tomamos
nos semejante mienta los sacerdotes
e por que non fazedes ados sacerdotes
e reyes e principes e santas viages
e por que non ponedes euangeliu e por

que non hedificades altares & non fa
 sedes las armonias & todas las ois
 cosas que son contenidas en la ley se
 gun que agora guardades el saba
 do & la gramasion & otras cosas que se
 gun vros propios establecimientos
 son mandamiento de dios & por via
 propia voluntad guardades de cada
 parte. fazedes adios ofensa. E segun
 estas cosas dichas fazedes contra
 la voluntad de dios & si desides que
 voluntad & placentamiento es de dios
 que guardades las otras cosas sobre
 dichas de las cuales podriades facer
 muchas cosas. E si los reyes so
 los quales bevedes non vos consyent
 en faser reyes. E yo consyent
 vos heu otras muchas cosas asi como
 vos consyentan la gramasion & los li
 bros & las synogias & las otras cosas
 que tenedes. E a esta queston senor

estas cosas
 lo qual en po
 no piden pp
 un puch m
 q no

maestro non fallamos p[re]sto que f[ue]s
p[er]damos . Enyo somos de dies en
todo estado contestanos qual quier
cosa e contesta en todo contesim[en]to.

**Capitulo m[er] q[ue] Dios no f[ue] fabe los
sacrificios de los des[e] que fue
ton derramados** ❖ ❖ ❖

Fallamos se[ñ]or maestro que
fabla el se[ñ]or Dios por la bo
ca del propheta Sacapas
e dice en el seteno capitulo donde el
fabla aquel p[ri]ncero e breue capri
ueño declarando aquesta accion de
n[ost]ra segun[te] que se sigue en arauigo
e siena en latyn asi . Estas
dice el se[ñ]or a los sacerdotes e al pu
eblo de la t[er]ra quando ayunastes e ho
nistes en todo el tiempo e los se[ñ]ora
anos entendistes que amy ayunastes
o que amy llorades o que yo tal o
yuno guerra de los otros . enyo la m[er]a

trasladacion en otra manera e en estas
 palabras da a entender señores maestros
 que myentra que nos Judios fuemos por
 setenta años en el dicho captiueio que
 estouimos syn ley . E esto se prouea
 por quanto dela ley auemos el ayuno
 asi como las otras ayunias e semeja
 te mente fuemos syn oracion e syn
 salido . Ca syn dubda todas estas co
 sas valen nada quando la yra de Dios
 mora sobre el su pueblo . E supo aque
 lla yra fue breue e ouo arso e termino
 . Mas esta yra de Dios en la qual so
 mos ayora es luenga e non es fallado
 termino della en los prophetas . Et
 tomo que asi como Dios embio en aq
 breue captiueio los nros padres syn
 ley e syn otras cosas della e non fue
 abio los ayunos nin las otras guar
 das dela ley dellos fasta que fue con
 plido el nro de la penitencia e ellos que

fue el año postimero de los setenta años
asi en este captiueño postimero non se
abio las obras que fuamos segund la
guarda de la ley. En manifiesto es q
nos somos en mayor pecado agora que
fueron nros padres en babilonia. por
lo qual parece que nos somos en ma
yor ytra de dios que non ellos. e figuese
luego que las nras obras son ael menos
placentero e nos somos ael mas abo
rrisibles. Esto se prueua por quanto
ellos por la muerte de los prophetas e
por los ydolos que adoraron fueron ta
solamente setenta años en captiueño
e nos por pecado grande e muy graua
somos captiuos ya son null años. En
aqueste captiueño es syn dubda aql
que el seror por la boca del propheta
daniel llama de solacion asblamente
fasta la confirmacion e fasta la fyn e
el prin. captiueño e transgredion.

o trasfufamiento fue llamado por que des
pues de por t. any fueron tornados con
la honra a iheru. mas este segund capti
uero es llamado asblagon perpetua en la
qual por gerto dies non abia piedad de
nos asi como non la auia de los nros pa
dres quando estauan en babilonia saluo
que los consolaua por los prophetas q
los enbiana e les prometie libramiento
e estauan todos en dno. mas anos otros
non nos prometia nungunt libramiento
a ala fyn deprimanos por todos los Rey
nos del mundo. Empero qual quier cosa q
conuista nos de Dios somos entodo con
testimio: **Capitulo v. q despues
q los judios fuerō deserrados non
ouieron profetas**

que maestros guardaron
es de nos otros como de cada
dia esperamos libramiento de
a questo libramiento e siempre fallamos

de esto e de nra tornada a iherlm̄ e nos so
mos aegros o enganados de los syn-
ples. ca manifesto es que despues del
nro deffinamiento que fue fecho por
el príncipe tito non aparecio entenos
propheta que nos prometiese la to-
nada de iherlm̄ nra abn̄ despues del cap-
tiuero de los setenta años nra fue p̄
fecta que fablase deste captiuero que
non ha syn saluo en la syn del mundo
nra que fablase del libramiento del sal-
uo por el acabamiento del siglo. por
ende daniel llama a este captiuero a b̄
lamiento syn syn en el capitulo noue-
no. Onde mucho me temo que como
sea cierto que tanto captiuero non pu-
eda duna sobre toda nra gente si non
por grant pecado endios que sea mayor
que aquellos de la muerte de los profete-
tas e del adormiento de los ydolos.

por los quales peccados fueron nros padres
 punidos. imo q he que asi como dios no
 ha piedad de nos aqui en esta vida pues
 que por seu peccados en este mesmo peccado
 y pena que tan poco abra piedad de los
 nros muertos en la otra vida. Expero
 uos de dios somos qual quier cosa que
 contesta: *Capitulo vi. que los prome
 timentos que dios prometio a los
 judios ya todos son cumplidos.*

enoi nro maestro parece ma
 que engañamos a los otros y
 a nos mesmos. En en los libros
 de la ley y de los prophetas fallamos
 que dios promete a nra gente libramen
 to y avuntamiento del nro desama
 nymiento en un tal manera. mas bi
 eno cumplidos todos los prome
 timentos desta manera o fueron co
 mplidos del todo despues de todos los
 peccados de aquellos a los q los fueron

prometidos los dichos promeramientos
mas por gracia desto propongo ante ti
mi señor maestro estas pocas palabras
diese en el libro de esechiel si fueren
des las injusticias e guardades los
mis mandamientos ayuntar los he de
las quatro partes del mundo e oclar
los he e traer los he por el mar e fido
en los he ala santa casa mya. Esta sa
nōr como lo que dios nos promete por
el propheta esechiel en las dichas pa
labras e en otros lugares del libro de
este propheta como ya es cumplido mu
chas veces ante del captiuero de los
setenta años. E todos los tales pro
meramientos del señor mayores e me
nores que enduerse. E de los
santos libros son contenidos todos fue
ron cumplidos ante que cayesemos en
de ay ueris possimero que non ha

9
fyn en el qual somos ya son ya ill años
onde nra en el año postrimero de estos
nra nra en alguno de los profetas
non fallamos termino de este captiue
fio . Onde se sigue que unguent pro
metamiento de dios que habla de libra
miento de captiuefio e de ayuntam
ento de desamamiento non se entie
de de este captiuefio perpetuo . mas
entendese de aquellos desamamie
tos e tribulaciones que fueron ante
de los setenta años . Ca despues no
nos fue prometido algunt ayunta
miento del nro desamamiento . Et
conuene otorgar que despues de las
setenta años aquel gran peccado por
el qual dios nos pune syn termino e
el qual agora somos sobre yula todos
los otros peccados que ante fueron ca
en otra manera dios non encespa la
su misericordia en tan luenga nra e
fallamos por las escripturas q todas

Los otros pecados que los otros pa-
dres hicieron ante de los setenta a-
ños todos fueron ya punidos. En
los otros padres que salieron de egip-
to pecaron antes de los dichos setenta
años e fueron punidos. Es el mesmo
peccado maysen cerca del agua de la co-
tidiaon e fue punido. ca non entro
en la tierra de promission. Es peco a-
aron e leuo su pena. Es peco heli sa-
cerdote e impio quebrantando las
ceruizas e su linage fue privado del
sacerdado al qual enyo auyedios p-
miendo el sacerdao para siempre mas
mas estos tales prometiementos se en-
tenden siempre si los pecados de los
oñes non desmerezieren. Este es
los segunt que en el reynado de da-
uid e en el su linage carnal. Es adu asy
el mesmo verdadero dios e glorioso pro-
metio abrahā por su linage que yo

serria aquella tierra para siempre
 mas. Supero muchas vezes la per-
 didon los nros padres por los sus
 pecados z muchas vezes yela torno
 fasta aquella postrimera vez que la
 perdimos ya son nñll años z non ay
 essentencia dela cobuar por que todos
 fuemos enon mesmo pecado por
 el qual perdimos aquella tierra nra
 . Señor mi a esto en esto non es ni
 gunia maravilla como todos cono-
 damos que conyene otorgar q des-
 pues del captiueyo de los setenta
 años en babilonia que pecamos con-
 tra dios alguna pecado grande. mas
 esto es maravilla que non ay ni just
 que diga que pecado es aquel. Si
 si alguno de nros conostre en alguna
 manera la causa e el pecado por el q
 cayamos en tantos males como ay
 ta tenemos. non lo deciam a su pñmo

nyn adu el mesmo. es que conofce
non lo toma en su prouecho. mas to
dos pagemos entienda z callamos z
veamos manifesta mente que en el
dicho captiuefio de los setenta. El
nos hablaua dios a los nros padres
por el propheta geremias z por
los otros prophetas z diolos por
principe z cabdillo apilanel z diolos
sacerdotes con los quales saheron
de babilonia de que fue conplida la
penitencia fue a ellos amansando el
señor hedificaron a iherlm z al templo
z alas otras abdades z cubio sus mi
sericordias sobre ellos abundosa me
te. Pues que asi es señor ma estremo
pregunto z non dexare de preguntar
que pecado es aquel tan grande por
el qual somos en este captiuefio nros
años ha. En yn abemos propheta
yn sacerdotes yn fer yn sacrafio

11
nra alma nra en acuso nra bndon nra
purificac... antes somos hechos
alvessibles atodo el mundo as como
adios. Censio nro conaou feyna
sobra nra por la qual ante pouemos
atodo el mundo. Lo que en esto sientio
declamalo he an señor nro. mas que
que conuessa nos empero de dios so
mos. *Capitulo vij. q el testame
mento 7 captiuorio en q estamos
judios les vno por el quarto peca*

gora señor nro maestro mu
cho me temo que aquel pec
do por el qual somos en este
asblamiento 7 captiuorio es el pecado
del qual fabla dios por la boca del p
fo... años en el segundo capitulo.
siendo asi. sobre los peccados conuer
tete tornate a yssuel. Es sobre el q
o pecado non los tornare por que he
yon el supio por suata. Enos señor

Segunt nra doctrina mostraremos que
este justo fue Joseph hijo de Jacob & fue ven-
dido & yo asilo verma saluo que la mila-
bia de Dios pone este pecado del vendi-
miento por pecado en la horden de los
pecados de yssrahel. Sabrilos xpia-
nos & todos los ojos que han el estudio
de los santos libros fassenden ala nra
doctrina sobre dicha. Dizen que el pri-
mero pecado de los pecados de yssrahel
es la vendita de Joseph que lo vendiero
sus hermanos. El segundo pecado
dizen que es el adorningento del bea-
tto de oreb. El terçero pecado asig-
nan que es el manningento de los vros
phetas por el qual fue yssrahel cautiuo
en babilonia setenta años. El
quarto pecado dizen que fue el vendi-
miento de ihu xpo el fijo de la virgen
que de fecho fue vendido despues de
captiuero de los setenta años. E

Señor mpo si nos queremos traer la mbi
 dicha nra dicitur . Responder a los
 xpianos que la vendita de josep fue el
 quarto pecado comunne que assignamos
 en yssuel tres pecados que ante viene
 ron del vendimiento de josep asi que el
 vendimiento de josep sea el quarto peca
 do mas esto non lo podemos sostener
 ni prouar . El testimonio del libro
 del generesi es contra nos el qual pone
 que el vendimiento de josep fue el pri
 mero pecado de los fijos de yssuel . E
 el propheta amos pone espresa mente
 el quarto pecado que es la vendita del
 justo por el qual somos en captiuero .
 Del qual habla dias 7 amena en queja
 mas non nos tornam ala nega de pro
 mision quando dice sobre el otro pec
 do non los tornare por que vendieron
 al justo por plata . manifesta mēte pa
 ra que nos somos si aquel quarto

peccado del vendimiento pumdos q̄a son
nihil años en los quales non aprouechar
mos nada entre las gentes n̄n ay espe
rança de aprouechar para siempre la
mas: **Capitulo viij. que el quarto
peccado q̄ los Judios hicieron fue
el vendim̄ e muerte de ihu xp̄o.**

uy gran̄ pavor he señor maes
tro z mucho me temo que ays
te ihu xp̄o que honrran los xp̄i
anos sea este justo vendido por plata.
segunt dice el propheta amos. Di
mevedo he que del son dichas palabras
de los prophetas que se trahen entos
nuosos de verdat. Cabu los xp̄ia
nos fermosa mente apropian a ihu
xp̄o en su doctrina aquellas palabras
que el propheta ysayas dice en el
primero capitulo. guay de la gent
mala z de los filios peccadores. En
ellos alargaron de si el su santo z c̄.

cornaro

su del . Con esta prophecia conu-
cien el euangelio de los yñanos ad
de se cuenta la muerte deste ihu xpō
z dice asi . Das quando vinieron
al xpō fallaron lo muerto z uno de
ellos tendio la silanca z matolo . E
adñ señor temoz he que sea este ihu
aquei del qual dice el prophecia a
bacia falliste señor a saluar el tu pue-
blo con el tu xpō . *Capitulo iv. que
este captiuo z deshecho de los Judios
ha dñm faser la fyn del mundo .*

temoz he señor uno maestro
que a questa sea señor aquei
justo muerto su peado del
qual fabla el prophecia yñanis .
E que este sea aquei justo vendido por
plata por el qual dice Dios que el
prophecia amos que entostromos
del quarto pecado nõ nos tornara

Jamas ala nega dela promission . E
 abn parez que es complida la pro-
 feaa de daniel que dice en el nouuo
 capitulo asi quando fueren acaladas
 las setenta e dos semanas de los años
 sera muerto xpo . Entonces vna
 el pueblo con el principe que ha de
 venir e destruyra la abdit e el tem-
 plo e enfugiarlo han e sera tirado el
 sacrificio e sera acalado el destruyng
 ento del asblamiento perpetuo . E
 non es que dubdar que el destruyng
 ento del asblamiento perpetuo e no
 es que dubdar que el destruyngento
 dela perpetua asblacion es este cap-
 tuerio en el qual somos ya son mill
 años . Sabierta mente dice dicit
 que el propheta que sera solacion pe-
 rpetua por la muerte del xpo segun
 q es la ma asblacion despues q este
 ihu fue crucificado en non nos ame .

naso Dios con asblamiento perpetuo
saluo despues dela muerte del & si q
fieremos desu que antes dela muer
te del xp̄o fue asblamiento anos tres
poder nos han los xp̄ianos q̄ ante
desta muerte non fue asblamiento
saluo de setenta años . E despues
desto fuemos tornados ala tierra
de promission & fuemos acerca de
Dios en gracia & honrra . E por q̄
erto señor nro maestro non vos fu
yda contra esta propheta . ca por
aerto de fecho se que despues dela
rehedificacion del templo fueron co
plidos setenta & dos selmanas de
años que son quatro cientos & setey
ta & quatro años . E luego ihu xp̄o
fue muerto & quificado de los nros
padres . E despues vino el prima
re conyene saber tito & el pueblo

conueme saber romano e fiero con eu/
 nos segunt esta propheta que so ya
 nill años pasados . Esperto si as
 es nos enpre de dios somos e ena
 esperamos . E si dixiermos que a
 bu non vno mas que abu ha de venir
 e que auemos abu de auer la tierra
 de promision e auemos de profetar la
 abdit de iherlm e el templo e auemos
 de auer gran onra en nra tpa e que
 esta asblagon non sea perpetua . Et
 respondit nos han luego los xpianos
 que luego se sigue que abu ha de ser
 luego muerto el xpo e que abu ha
 de venir tito primax e el pueblo ro
 mano e asblamiento por que este en
 que somos va son nill años . guaxi
 de mi seadi nro maestro canon ay
 estusiaon un fuyda pmo vnable .
 mas que quier que sea nos de dios
 somos entodo lo que conosciere e

en el esperamos: **Capitulo v. q̄ los
profetas dixerō q̄ ih̄u y^o causa de
venir dos veces.**

uchō temo señor mio maestro
que ih̄u yabuso e amplio la
su primem venda. En en
la escriptura fallamos que el verna
dos veces. la primem venda fizo es
quien los propbetas empobreci e
enbmillar. la segunda en gloja e
en magestad e agora propone las co
sas que se me ofesheton dela vna e
dela otra venda. Dela primem ve
nda dice el propheta sacarias en
el capitulo .ix. alegrate fya desion
cata como el tu mandado viene po
bre caualgando sobre asno e en esta
venda primem lo escriue ysayas
despregado e daniel muerto e en
carias e amos vendido. Como fu
eron cumplidas todas las cosas q̄

+

luego dize de la segunda venda su
 ya quando dize asi seta llamado muy
 fuerte gigante poderoso sobre la si
 lla de dauid se asentara por que la
 confirme deste agota fasta siempre
 jamas. Mas el propheta enaqtas
 lo escriue pobre que caualga sobre
 asno enel capitulo .ix. E que otra
 cosa es esta si non que este profeta
 escriue el su primero aduenymto
 con humyldad e ysayas con poder
 e magestad e abn asi lo escriue da
 niel enel capitulo vii. E dize consi
 deraua yo e vi en las nuues del ce
 lo que venise vno en semejanca del
 fijo e llegose al antiguo de dias e a
 sentose ante el e fuele dado el Reyno
 e la honrra e poder perdurable e ni
 ca fallestes e el Reyno del durara por

maestro que en el segundo aduenim
ento se asentara el xpo ante el anti
guo de dias que es dios a judgar
nos padres judios por que fuesse ju
dico . En estas dos vendas del
mexias que es ihu xpo demostro el
propheta dauid en el salmo quando
dixo por que vino a judgar la tierra

• De la segunda venda del dize
e fabla sacarias en el capitulo xiiij
quando dize apremian las sus pa
sadas sobre el monte oliuete e cer
cara . En nos señor desimos q' dios
en su esuaga e en su natura tenga
pies nra carne nra estas cosas que
pertenescen al cuerpo mas auer
pies conuenie a natura corporal
e abn dize dauid q'ro que es allega
do de la segunda venda fucto en el

dera e quemara en la presencia del en
 despador del sera tempestad poderosa
 • Enon desimos nos que dios es
 cercado nra que puede ser cosa ende
 fiedor del en quanto dios. • En mas es
 tas actoridades e cosas semejantes
 han verdad quanto ala letra en aql
 iusto. • El qual los prophetas est
 uen agora sablando dela humilldad
 agora dela su magestad e señoria e
 aquello que demuestru dand quan
 do dixo por que vino a judgar la nra
 se dize por las dos vendas del xpo
 por la primera venda por que vino
 dize por que fue simple por que vino
 • E por la segunda que sera co pder
 dice por q' vino a juo la nra e
 a. fto fabla malach e propheta
 titulo que dios

• Verna e quien podrá estar ante el enl
su auenimiento • Ea el sepa así como
fuego adorado e asentarse ha por que
fregale e pira el oro e la plata • puez
para mentes señor e vea como este ius
to ihu xpo que fue iudgado como ver
na en la segunda vinda a iudga et
como lo estriue este mesmo profeta
adelante en este mesmo capitulo e dice
• Entouces verna e entrara en iudicio
a ellos e sera testigo apuesitose a los
adulteros e a los malos e a los per
juros e sobre aquellos que pertenecen la
merced del asinador e humillan las
viudas e los huérfanos e apremian
al pelegino e al pobre • Esb nistro
señor nro el aruo el profeta esedre
el enel capitulo. c. xxxij. donde habla
de los pastores e de las ouejas e dice
asi. yo apurare dellos como

de entre los justos los traspassadores &
 los yncredulos. Esto non lo tiene la
 nra trasladacion. mas el auunyo di
 se asi. Señor mio para nyentes co
 mo en el segundo aduenjimento apa
 tara los yncredulos de medio de los
 justos segunt que adn dicen los pro
 fectas malachias & ezechiel en el
 pñmo aduenjimento mugimo nõ
 lo conosco porque non quisieron sa
 lir adelante la ceta & hyades dela
 humana natura. E segun q̄ dice
 Dios por la boca de ysayas en el capi
 tulo .l.ij. asi & con los malos fue te
 xutado & por esto non lo conosco
 Egeremias dice en el capitulo
 .xij. asi. que es el om̄e & quien lo fis
 & quien lo conosco. señor maestr
 temor he a los nyos no dya en el

primero auenimiento del meyas
fallecieron e caeron e por esto so-
mos en este captiueio que non ha-
fyn. Enyo que quier que cõtesta
de dios somos todo tiempo e en el
esperamos. *Ca yñ. q la p̄m̄a ves
vino ihu x̄o a saluar por agua de e
bautismo e la segunda ves vena
a iudgar por fuego.*

yo seõr e my maestro que
grant p̄mor he que aques-
te iusto que ha de iudgar
con p̄oçio en la su segunda vinda
que aya seydo en el su p̄m̄eto adue-
nimiento saluador de todos aquellos
que en el arreyeron. En el p̄ofeta
del dize asi. manifesto fizo el se-
ñor a su saluador ante la presenaa
de las gentes preuelo la iustiaa e a-
on esto mesmo dize y fazez en-

capitulo. xij. asi sacaredes aguas con
 gozo de las fuentes del saluador.
 El qual dicho segun el my puer
 se dice por el bautifino. En la pri
 mera vendi saluo por aguas. En la se
 gunda iudgata por fuego. E de aq
 te saluador es dicho. señor en el libro
 de job en el capitulo. xix. asi. se que
 el my saluador viene e en el postmoro
 dia ha de festinar de la tierra e en
 la my carne vere al my dios. E ayo
 un señor para myentes que segun es
 tas palabras llama adio saluador.
 e manifesto es que los ojos de carne
 non veran la esenca de dios. E ve
 mos mas segun las escripturas q
 este saluador es justo del qual fable
 El qual solo puede ser dicho justo
 verdadera mente. porque nungun
 pecado nõ fero segun que dios da

testimonio del por la boca de ysaías
· Enya de moyses de ninguna de
los propbetas non es dicho que el
sea saluador justo es guardado o solo
este justo · E syndubda non salua
si non a los que trahen en la su verdad
primera z aquellos que lo non creen
non han fado ninguna por que se
saluen por el en la su segunda verdad
mas son dignos de muerte · Casi era
dignos de muerte aquellos que non
creyan a moyses nin lo obedesian qu
to son dignos de fuego aquellos
que non creen z mas que blaffema
a este justo · Es endr el qual no soy
peado en algunt tpo · Enyo que qui
er que contesta nos de dios somos
z en el estermos en todo tpo · *Ca viij*
De como fue profetizado de la ascenſo
de ihu xpo a los acelos z q dende ver
na a judgar los muertos z los vi
uos .:

Señor nro maestro nos falla
 mos en la escriptura que el
 xpō se enfalca de la rra
 al cielo e agora nro he que esto sea
 cumplido en este justo que fue muert
 to e a uificado de nros padres . E
 este enfalcamiento dice dauid en el
 salmo .xiii. asi . o prinçipe abrid las
 puertas del vno prinçipado . o puer
 tas perdurables alcad vos e entraya
 el Rey de gloria . Ellos respondie
 ron los angules en el cielo e dixi
 quien es este Rey o prinçipe e glo
 ria e el respondera a ellos e oia asi
 el señor de las virtudes fuerte en la
 pelea . E manifesto es señor ma
 stro que a questo justo señor de virtu
 des non oyo latalla si non su pñero
 abenijento . E quando se asenta
 se fuego arde en endescador del Et

quemara a los malos pecadores por
fuego asi como plati novo r esto sera
en el primero aduenjimento r estori
ca non peleara ninguno contra el ni
sera loyda de pelear. Sabi del en
salcamiento deste dice ysayas en el
capitulo .lxij. asi quien es este que
viene de edom que es la tija r quien
es este que viene de hostia con vesti
duras. ca el viene asi como ferros
en vestidura. E fessponde en este
justo yo el que fablo justicia soy salua
dor. Salua r desu le han señor
por que es vermeja tu vestidura asi co
mo el que pisa en el lagar. E Res
ponde les han por que yo solo pise e
el lagar r non era ninguno conmigo.
Cagora bey señor mio quando pro
pia mente fabla ysayas r temo que
la fessuesta deste justo a los angeles

non tarie si non anos mayor mence q̄
 do dice p̄ste los en la m̄ ym̄ fasta que
 fueron esparridas las sangres dellos
 sobre las n̄s bestid̄ms. mas el dia
 dela vengança es en el m̄ congon̄ r̄ ya
 v̄no el año del m̄ gualardonamiento
 . P̄nes señor n̄o maestro que puedo
 esperar de aqueste iusto . pues que sa
 bemos que se querella denos a los an
 ḡles en el aelo r̄ declaro les que el so
 lo a n̄e p̄ste en el lagar . E que o n̄a
 cosa non p̄ste el en su yra si non anos
 las quales despues del ā q̄no
 con nos con la su primem̄ a fue
 mos despidados r̄ pisados del ya son
 mill años . E abn̄ queda nos para
 la segunda venḡa el dia dela venḡa
 r̄ que el año del gualardonamiento es
 abn̄ en el su congon̄ . E señor n̄o ma
 estro ya por el m̄ deso quando mata
 mos a p̄yas oueramos deso m̄ do

del su libro a questa actopdat. i nua a
questa escriptura fuera leyda en el mun
do. Cabri aquello que dnyd llama
batalla quando dize el señor de las vir
tudes fuerte en la batalla & es mesmo
llama ysayas lagat. guaray de nos señor
mjo ca nos beuimos aqñel mosto del
qual fabla Jacob papiara & propheta
en el libro de las gouernaciones de
las criaturas en el xl y capitulo.
Et dize de su fgo judas. laue la subesta
dura en sangre de vna. Casi es fe
chõ en el primero aduenimẽ
to de exias. mas que sem en el su
postremo aduenimẽto quando
los omes estauan delante el omne q
judgara & endesedor del estato fue
go aparejado para destruyr i mugir
aquellos contra los quales el juez
pronuaate la sentençia. entonces

Lijero pedro fern

non sera tiempo de pelea nra pisara
 ya en el lagar. ca ya salho fuera nra
 sara tiempo de penitencia nra acosso.
 mas sem tiempo de justicia a por que asi
 como el fue judgado syn piedat. e syn
 que en el fuese fallado pecado asi jud
 gara syn piedat a los malos destrey
 dos e a los pecadores. E mas dixo
 Dios en la propheta de salamon en
 el capitulo .ix. del libro de los prouci
 bios que dice asi. quando el justo se
 abiere el purgato donde estava el

*tor e el malo. Capitulo xiiii. o
 q dxiere los profetas de la profeta
 Venidi del meyas toa se capho e
 en ihu xpo fijo de la virge maria.*

uchó me temo señor nro ma.
 estro que a questos castamon;
 os de prophetas que dichos
 son asi como que fue vendido por plata

segunt que dice el propheta amos/
z que pise en lagar segunt que dice
ysayas z que fue preso en nros pecca-
dos segunt dice jeremias z q' fue
llagado segunt que dice saapias z
que echaron siertas sobre su saya se-
gunt dice dauid z que subio a los ae-
los segunt dice el propheta . E con-
tales dichos como estos conuengyan
adios segunt su esenca z natura diu-
na segunt lo qual nra fusuato nra se-
gunt nra sube nra deshende nra
se queda . E asi de los otros fechos
z maneras que acaerpo pertenescen
pues estas z semejantes cosas non
conuengyan adios segunt dicho es
nra fusuato las a este justo q' nra
na bno acaerpo naturales z corporales
podran conuenir estas z semejantes
E por natura ati parece cosa

Dum

23
dura creet que omne corporal subio al
gelo oye las acciōnes z enyemplos
delas mās escripturas que sobre esto
agora se me mēbra. Dixo por qer
to dauid deste justo asi subio Dios ē
alto z saluola captiuedad z dio donō
alos omēs. Este dixo dauid enel
salmo .lxxvii. dela ascension del se
ñor. Dixo otra vez dauid ptefeca
comrad al señor Dios z glorificad el
su nonbre faced cançō a aquel que
subio delas partes de oriente Dios
es nonbre ael. Cabñ. vñ se
ñor maestro dixo dauid deste justo
enel salmo que tu tienes enel ara
gon. Cantad al señor Dios q̄ subio
sobre el throno del gelo ala parte de
oriente. Dixo abñ el p̄pheta a
mos enel capitulo .xx. el señor es aq̄l

disy. mig.

que hedifia en el aedo la su silla . E
Digo otra vez dundo en el salmo lx
vi. subio Dios en cantu & subio el señor
en los detrona . E dice el pfofe
ta aser en el capitulo . ny vi al señor
sobr de conyon del mar & llego fasta
el aedo . E por que non auemos es
te propheta dexe de su escriptura
muchas cosas que dice sobre esto .
E digo abn maysen en el su cancio /
alcare al aedo la ny mano & esruese
esto en el libro de vtero nomyo en el
capitulo . xx . ii . Digo mas ysayas en
el capitulo . li . leuantate leuantate
brago del señor . E desto digo ama
madre del propheta samuel segun
que se lee en el pmo libro de los fe
res en el capitulo segundo . El señor
dya y npeño al su fey & en salcya la
cofona del su xpo . E abn dundo /

Dize subio el señr sobre las pndas
 las delos vientos . En estas ac
 tidades e escripturas se me ofreste
 para prouar la ascension de xpo cor
 poral por la qual subio al celo . Es un
 señr nro maestro otras muchas es
 cripturas las quales tu bien sabes .
 En agora abn trahere algunos enxe
 plos de nra ley por que a muchos de
 nos otros paresee cosa descomenble
 que onie en cuerpo suba al celo . En
 aquesto les acueste por que non que
 ren considerar las escripturas ni en
 la ley e en los prophetas fallamos q
 Dios verdaderamente ayuso e alio de la ti
 erra barones muchos nros padres .
 . Es de estos non dudamos por la
 santidad dellos e por el testimonio de
 la santa escriptura por que dudamos
 de la ascension deste Justo que subie

en cuerpo e en anima del qual da la
estriptura mayores testimonios de
santidad . E que mas dura batalla
fuese segun los profetas e mayo
res tentaciones del mundo sostouo q̄
otro ninguno de los sobre dichos . E
agora señor nro procedere en la pose
sion del exemplo . sabes tu señor que
moysen e enoch justos e ehas pro
pheta fueron de dios lleuados e ap
pados de aqueste mundo en sus cuer
pos . E de moysen abn es de dubdar
ca como se lea del en el vtro nombr
en el capitulo . xxxij . que dixo dios
anmoysen sube al monte de noche Et
muerre ay . E subio moysen en el
monte e luego fue muerto e fasta es
te dia nãca onie supo su sepultura
e que significa que el su sepulcro nõ
es conosciado en la tierra como el sea

maior profeta & mas santo que los otros
 si non creemos que dios se fuero & lo
 lleuo en cuerpo & en anima al aelo asi
 como leuo los otros sobre dichos ius-
 tos al aelo donde ayora son. non nos
 deuemos maravillar por que aque-
 ste ayre subtil & hyuado non puede soste-
 ner cuerpos gruesos & pesados en nos sa-
 bemos que el agua que en parte se
 termina es semejante del ayre. qua-
 do pleyo al poder de dios entodo po-
 deroso suscio & trayo los cuerpos de los
 filios de yssuel en la salida de egipto
 . Quando el sacraficio de nros padres
 fue festejado de dios & placentero
 ael descendio fuego del aelo & leua-
 to & leuo los cuerpos de las animali-
 as & los otros bienes que eran ofes-
 ados de dios . En muyser & elias &
 los otros prophetas profetizaron

del enfalcamiento e subinmento de aqueste
justo . Onde non parece buena faço
que nos creamos ser gesto el leuamieto
de los sobre dichos santos e q'stamos
y nareduos cerca del sobinmento e al
camiento de aqueste justo e señor al ce
lo del qual son en las escripturas tan
tos testimonios como dichos son aq
nos muchos que podrian ser dichos
del que asaz parece e abasta q' dios
sobre leuo los sobre dichos santos de
los quales ninguno no dubda . E
aquesto deuje basta para d'ffonez
e aparejar los conones de los omes
para que non dubdassen del sobinme
to de aqueste justo . mas es adu' o'i
causa e façon por que los nros dub
dan del e es esta que el su auenim
ento fue en cubieto e la manga fue
non usada segun que dixo ysayas

ayon con abija e papa fijo . Onde
 memos de papa myentes en esto q
 non fase mençion el padre del . Et
 por esto dice anoylogia non lo fecas
 tamos mylo conoshimos . Egere
 myas dice en el capitulo . xxxi . vna .
 gram seual qio Dios sobre la tierra
 la muger cexo al vagon con el seno
 del subiente dice abn el propheta
 mycheas en el capitulo segundo .
 por esto los dita el señor fusta el qd
 en el qual la que por este papa . onde
 aqui deuenos para myentes que el
 propheta no fase mençion del ma
 tid de aquesta parida . quando non
 bro el nashimient de aqueste husto .
 El qual solo nasho afuera de la mania
 usada segunficar ne que es por buron
 e feubra segun que del aye prophete
 tieudo Dios por la boca de ysayas enl

mandemos a...

capitulo .xv. donde dice oyd casa de
dauid. el señor vos dara señal e es q
ta que virgen concebir e c. E to
dos los otros santos que dichos son
nashieron carnal mente de hiron e
de fembra e todos fueron concebidos
en pecado e todos fueron pecadores
E aun esse moyses mas santo que
todos los profetas pero. e el confessa
por su boca que pero. mas deste justo
dice dios por la boca de ysayas e este
uesse. en el capitulo quinquenta e tres. do
dice que nunca pero nra fue fallada me
tra en su boca e de todos los otros san
tos non es fallado ninguno sin maldad
E por ende dice ysayas en el capitulo
.xvii. todos los conciones son malos
**Capitulo xv. q los judios por su pe
cado non entienden los dichos
de los profetas**

enor mio maestro temo que
 sea cumplido en nos lo que di
 se de Dios por la boca de ysayas
 asi. Cayo ceguedat sobre ysrual fis
 ta que entro el fenchimiento de las
 gentes. Ela rason por que dise
 la ceguedat en el capitulo sexto do di
 se. oyran e non entenderan e veyē
 do leran e non conosceran. por q̄ los
 coracones de aquesta gente son en
 grosados. E en este mesmo caplo
 dise abn ciega el coracon de aquest
 pueblo e entoca las orejas del por q̄
 por ventura non aprendan para que
 se conuertan a mi e para que los sa
 ne. E dixo ysayas fista q̄ndo señor
 E dixo el señor fista que las glda
 des sean desiertas e queden las casu
 sin morador. E dixo abn el jph̄ da
 uel en el cap. xii. Cierra las pa

labris e embuelue la ppheta. E gere
mas dize en el impulo. xvii. El re
cinto de iudea es espio en piedra di
amante con esfillo de fierro e es esfu
zido e derramado sobre la fondura e
del coracon dellos. E dixo ysayas en
el capitulo. v. conosco el buey el su po
sedor. E el asno conosco el puestre
de su señor. E el pueblo de ysracel
non entendio. E mas dize gere
mas en el capto octavo. El milano e la
golondrina e la agüera salen el pto
de la venda del. E el ay pueblo no
me conosco e aquestas cosas señori ay
o son dichas por nos por que non co
nosimos la venda de aqueste justo
señor. E de nos otros dize dize
por el pphã ysayas en el capitulo qua
renta e quatro. O gentes alon
gad fuera la gente negra que tiene

prejas. Ciudad como todas las gentes
 son amonadas. E quere desu estas
 palabras si non que Dios nos deshe
 por que non conoscamos el tiempo del
 su santo z justo. E llamo asi los ge
 tiles. en lugar de nos sobre lo qual
 es consuntado David. en el salmo lxxvi
 Dize este es mudamiento de Dios
 muy alto. Enyo sendo muy nos de
 Dios somos en la nra cayda z en el
 gobierno que non ha fin en el qual
 somos ya son mill años. E a questo
 non conreco tan sola mente a los nro
 padres que adormon los ydolos E
 mataron los phis z transpyaron la
 ley de todo. *En vbi. q por q los judi
 os no creyero la venida del mesias
 ihu x^o les vino todo mal.*

+ como señor maestro que por
 que non creyamos en aqueste

Justo con esto es amplexo en nos aq
lle que dice dias por la boca de yssai
en el capitulo xxi. de dice sera abo
la yssai es como palabras de libro
cerrado. el qual sera dado al lector.
. E dize este libro cerrado es. non se
lo que es en el. Entende ser dado
al que non sabe letras. E dize non
so yo lector E sero. myo puede ser
mayor cerradura que aquella con la
qual cerro dios los nros corazones
ya son mill años. E non podemos
conocer yphia que nos sea dada de los
yphis en mas on de la venda de aqste
justo. por lo qual sigue que este
yphia dize en otro lugar. iherlm sera
asblada z caera el templo santo. E
dize abn en el pmer cap. la trin es
desierta z las cibdades son quemadas
con fuego z quedara asi como cada

balso en vna destruida segunt de fecho
 es or fender uno a fue fuma aqui nuyll
 años ha ya. E adu dize nuyll ysay
 as en el capitulo xv. Sendo Dios
 en galcare el tu nombre en posite la qd
 dat de iherlm asi como sepulcro z el te
 pio asi como de sonrra z confusion z
 que pnyas non sea lo que antes era
 siempre. E en el capitulo tercero di
 ce el pueblo sera quebrantado que
 non queca en el parte para traer enl
 vna astua de fuego nuy para sacn. z
 gotas de agua. cumplido es adu aqillo
 que dize daniel en el capitulo. ix. des
 pues que fuere muerto el xpo qdara
 adlamiento ppetuo en el qual somos
 ya son nuyll años. E dize adu ysay
 as en el capitulo xxvii. En la qdant
 de iherlm qdico soladat z la terra dellor
 sera siluada con siluo fasta qd siete

jamás. E dize mos geremas en el ca-
pítulo. vi. deshechos los llamas. ca-
dies los deshecho. E dize otros tres
yffays en el capítulo quinquenta andat
en el fuego dela vna lumbre z en las
llamas que entendistes para los. en
las quales llamas somos ya mill años.
Dize otrosi el yphá años en el ca-
pitulo junto la casa de ysrueel miera
z non ay quien la leuante. E parese
se me sendi maestro que dies año z
sobre nos esta cayda despues dela ve-
nida deste iusto. Pues que ingue
yphá non se leuante entre nos non se
leuantara segun que vos es profe-
tizado años que me amos en esta
Incredulidad z dureza non Resibie-
do la fe de aqueste iusto mas antes
mengrandola. E dize abn ma-
el yphá oste en el capítulo noueno

iunto se agio sobre la tierra & en medio de
 os llama aduoutra sin misericordia de
 aqueste pueblo. E señor maestro
 si dios nos desechó & nunca de nos sea
 misericordia segunt que vemos pro
 uado por experiencia mill años & a pro
 uecho es anos tener la ley & ala gra
 cion & guardar el sabado. Dixo a
 vn ysayas en el capto. l. iij. saca fuer
 el pueblo cargo segunt que de fecho
 nos sacó de nra ter^{ra} & verdadero
 & gñado mill años ha. E dios abn
 en el capitulo. xxvj. el vicho error ya
 se fue. E que es la leygedat si non
 la nra ley que se fue de nos con el re
 ymado & con el sacrificio & con el em
 pleyo & con los altares. E que por
 cosa nos pudiera contestar pues que
 es lo que asserimos non vemos q̄

Dios nos derramio por las quanto del
humano ende rramamiento ppetuo se
gunt que nos pphetizaron monsen
ysayas e geremas e los otros pphias

Enmy nos de dios somos e ad nos
tornamos en toda cosa que nos torgese
**Capitulo xvij. q dios aborrescio a los
judios e tomio por su pueblo a los
xpianos que de ante soly. m. se
gentiles.**

enormo maestro como nos en
tre. entre my me los e
nos lo. nos que so e que so
mos fijos de jacob p. arriara. mucho
he pavor que sea cumplido en nos a
quello que es dicho por la boca de y
sayas en el capitulo xxix. a yatar
me ha dios o ysrael e llamara sus
siervos por otro nombre. Temo se
ñor. que de aquellos siervos nos so

mos a los qualos deue ser puesta aq̄l
 nombre segunt que dize moyses se
 un los gentiles ala calera ⁊ el pueb
 lo incredulo ala cola segunt que nos
 somos ya son mill años. E avn de los
 gentiles dize geremias en el capto
 .vi. fenchir sea la tria de dios ⁊ sea
 b̄ra asi como agua dela mar. E de
 llos dize salomon en el tercero libro
 de los Reyes en el capitulo .xl. viij. en
 la oracion asi. *Gen. di* *Inde te*
 mere el athenediso ⁊ el de aia aiena
 ala santa casa tuya ⁊ llamare el tu san
 to nombre ⁊ muy bendicho. Or los
 as senci dios nro por que todas las
 cosas aprenden temer el tu nombre.
 asi como el pueblo de ystrael. Pu
 es senci en que nos glorificamos ⁊
 por que despreciamos los gentiles

que salieron los fise participantes del temor del señor i de la casa. E por auentura dios nos deshe años de aquella su casa asi como anon dignos z diola aellos. E abn desto gentiles dise moisen en el terçero libro de la ley. esto dise el señor dios de las huestes. fecho sea toda la tierra de la glia del señor. E delos de dauid en el salmo. xvi. ante uerman z comi us am al señor todos los fines de la tierra. esto mesmo dise yshayas en el capitulo. l. v. o casa santa bmo la tu lumbr z la glia del señor. sbre ti es nascia z andaren los gentiles en la tu lumbr. Señor maestro quien son los que vimeron ala casa del señor si non las gentes estranas que yerra adios adorando los ydolos non sola

Andrés de A...

mente las gentes mas adu las puyes
 dellos. de los quales dize que andaron
 en la lumbre de la casa sinu a nos anda
 mos errados della ya son mill años. o
 trosi dize esse mesmo ysayas en el cap.
 lx. v. cota que la gente que e non sbrnas
 llamamos. z las nashones que te non
 aydaron vernan en seguir que de
 fecho pareste oy son mill años. Ca
 el xpo que fue enbrado segunt la ley
 que anos fue dada. s gen
 tes que ley non supieron. Vmoro
 z el les dio ley nueva z pura z sana
 . E por esto dize ysayas en el capitulo
 xl. ii. Consideraron las gentes z los
 reyes dellos. este paso la nra traslada
 cion. E avn seior mio temo que de
 llos fue dicho que se lee en ese mes
 mo capitulo que dize ayuntad :

los y vino todo los de los gentiles que
fueres filios en dios. E de los otra
ves dise ysayas en el capitulo .lx. v. bus
aron muy los que non preguntaron ¿
por mi ¿ fallaron me los que non me
bastaron. E mas dise geremias ¿
en el capitulo .iij. ayuntassen todas
las gentes en el nombre del señor en la
casa santa. E non andaran mas en
la malicia de sus costumbres. E dise
mas en el capitulo .xvi. di
os o si Dios mio en veruan
todos desde los postreros fines de la
terra. E dñm non heredaron los nros
padres si non mentira e maldad. E
de un destes mesmos gentiles. dise so
fomas propheta en el capitulo .iij. Otorga
do es alas gentes que siblen en el no
bre del señor e que lo firuan en nombre

vno z que lo serua todo omne de su lugra
 z todas las yslas de las gentes. Esto
 mesmo dize saburias en el capitulo
 siguiente. alegrete casa de sion. cayo ber
 ne an z morare en medio de ti en el qd
 dia se alegraran adios las gentes en
 su muchedumbre dize abn este. p̄ha
 en el capitulo. viii. esto dize el señor i
 dios de las huestes vernan gentes mu
 chas de muchos lugares z dira el ta
 ron asu vesino vñ z buq̄mos
 al señor en bien. E por q̄ nro estas
 p̄p̄rias cumplidas son z cumplense oy
 en los nros ojos. ca señor dara siete
 veces omio todos los pueblos z todas
 las lenguas lean todos los libros del
 ley z de los p̄p̄rios z el salterio descha
 dos ya sus ydolos. E ninguno dellos
 non cree por la doctrina de moysen
 ni de aron ni de ninguno de otros

1
yhas nra venenen cosa dela fe de sus
ydoles. desce qual tiempo que a vererò
aquel ysto del qual dice el yha aba
cub enel capitulo tengo silite sena
en salud del tu pueblo conel tu xpo.
**capitulo ybm. enq dice q dios abo
stefano a los judios por la vngredu
lidat de los .**

emo sena que dios bendicir
que vifto e die vida a estos
se por la su fe el no
malo avos por la nra incredulidat e
duresa segunt que el dice por la
laca de ysayas enel capitulo .lx. v. d
dice asi. **Et** dice el sena
dios pti que los tuos e non me res
pondistes mis siervos conerim e vos
fimbre arreded ciudad que los mis si
ervos buerim e vos perecedes de se
los mis siervos se alegrarim en alegi

de comen e vos seredes conferidos
 en amargura de vros comen. E ma
 tar te ha Dios o ystrael e llamara sus
 siervos por otro nombre. en el qual
 nombre bendisima aquel Dios que es
 bendicho sobre la tría amen. E nos
 vemos las Redençiones deste nombre
 bendicho de Dios la fas de la tría :
 . E vemos que anos que nos de, m
 mo en catuenerio por todo el mundo
 e por las quatro pa del. y son
 mill años. E clara mente pareste
 en nos el castro de la ym de Dios no
 para castigar mas para muerte e de
 trayz e aquest matamiento
 con el qual nos amenasó Dios que
 nos matarie. E aquestas gentes
 abruadas las quales llama Dios sier
 vos Respibieren ya lo que Dios vio

meno en la ley ante dela muerte del nro
primero nombre. segun la orden delas
palabras que son dichas por ysayas. E
la hambre y la sed que nos padecemos
non es de pan mas es de los corazones
ca es sequedad delas nras animas y
hambre de la palabra de dios segunt q
dixo el ppa.amos en el capitulo vij.

E tu señor nro sabes estas cosas muy
larga y clara mente que yo. nro
nos de dios en todas las cosas
que acaen. **capitulo vij q por la
redruccion de los apstoles grecos y
los xpianos en dias verdades.**

auor he srno. nro maestro que
aquestas gentes han y oueró
vida mill años ha despues q
fue muerto ysirael. las quales gen-
tes non auian cosa de bien ante q

creyessen

et regerent en dios un en su xpo. Ellos
 nos hicieron ser aquellos reyes e aq
 llas bestias de las quales dice el pro
 feta abacuch que non han cabdillo.
 E a estas gentes despues q fueron
 ahuyadas por fe. en sus ayunos e sus
 fiestas e sus ceremonias de la ley nue
 va. en mas todas aquellas cosas q
 son mandadas en la ley vieja. las
 ten en ahuyada. E vees

en occidente las
 nombre del sermo

done de magis

Dijo el señor a mi señor

tu eres sacerdote para siempre & non
por tiempo. así como al tiempo de mo
que fue número despues de qe mo
teynte años. Otrosi en el sacrificio
de aron fueron carnes & el sacrifici
o deste jhu señor fue pan & vi
no. ca fue segunt la orden de melch
sedech. en las quales palabras Dios
manifestamente demuestra por la
boca del ppheta quel sacrifici
se acaba.

de como
cable del. ofia co
na pan & vino. ofi
mon del sacrifici
ado començasse
al

pa.
por que
fablar en esp.
algunas cosas que seme Rem
en
de
dire

entran de aquellos fijos de dios. de
 los quales dice dios por la boca de
 ihu xpi fijo de leches en el capto
 primero. Sen lugar en el qual vs
 pes fijos de dios huio. E aqste lu
 gar sin dubda señor mpo es la eglia
 en el xpi nonbra el segundo lugar
 en esto que dize / para lugar. E a
 la sinoga que era en el primero lugar
 ya era a el dno sum que p amade
 deo que sera por la sinoga
 uama dios p la uynon
 e de aron e de todos los otros pro
 fetas y israel el pmo o gemi
 co. de lo agudo
 los el xpi en
 numero de uny. e como acada
 vno en essegal e dize les fijos de di
 os huio. Unde dize dios por la

loca de mufen z espuesse en el vte
ro nomj enel capitulo .xxxij. E di
ze vngana dios la sangre de los sus
fios z lanara la tierra del su pueblo
E nos senor matamos los pphas
z non fizo dios vengança de nos si
non por espacio de setenta años.
Mas matamos los apstoles z al
justo maestro dellos. E fizo dios
vengança de nos ya son mill años
z por la tierra de ellos lauo dios la
tierra de isral. E despos dios
abndand enel s^omo .c. y .vii. on
de dize q^ue a
mano del poder. E fizo
fioles. los apstoles son companas
al as fiemas embiadas de la mano
del poder as por que dios en todo

37
pateroso los embio ad otre partes por los
quatro partidas del mundo con la do
trina dela ley 7 del salterio 7 de los
profetas. mas moysen 7 aron no
los embio fuera dela casa santa a e
senar ni a pceder ni a non los en
bio de judia ni a pceder ni los en
bio a otros lugares si non ala casa
santa a enseñar 7 pceder la doctri
na dela ley 7 de los psalms. E asy
ros asy launcados o embiados por to
do el mundo leua. en lugar

de nos delante Dios de pceder que
Dios nra. a vna voz 7 al nra. vobis
E por que enorceda la pa
mera ley segunt la orden de melch
sedech que es el vno de los santos 7
de Dios en pan 7 en vino de lo qual
comulgamos a vna voz a vna voz de Dios

siguit que esta cierto entre nos en la
ley. Cuidos por los seruanos e ofi
gos de otros fijos mudó la ley antigua
carnal en la ley nueva spual. E sy
dios omesse dicho al nro meray q.
es el creyeron en el por moysen n por
algunos de los pphas como quer q
son estudiosos en la ley e en los lib
ros de los pphas. Mas Dios los llamo por
los discipulos del justo ihu xpo el qual
salio con Dios en la salud de los. Se
guit. Dios bendicho por la
hora del ppha abrahah e a estos dis
cipulos deste justo fueron fijos nros
e de los fijos de isa. los quales e
otro nombre son llamados apóstoles.
E mucho me tomo seruir maestro
que estos son aquellos de los quales
dize Dios por la boca de dauid. en el

salmo. xviii. en toda la tierra salio esto
 no el sonido dellos y en los postimeros
 fines de la tierra fueron esparcidas las
 palabras dellos. E por que el pphã de
 muestra que de estos habla y non de nos
 por tanto dice adelante non sera len-
 gua mi palabra que non oya las bo-
 ces dellos. E por esto non se pue-
 de cumplir en la mia lengua abzar
 ca ninguna gente non obedierõ
 a mi padre moyses. y los
 otros antes ellos las maldades
 alexaron a las fine
 pero las gentes salen oy los
 de moyses y de los otros pphã y co-
 noscen adios. y aya fyo ihu xpo y fise
 los sacramentos verdaderos de la ley
 nueva santa y lymna segunt que los
 apostoles las enseñaron. **Ca. xx.**
q̄ dios deyo el pueblo de ysrãel

7 tomo por sus fijos a los apstoles
de ihu xpo

cuando me muyto me sospedò de a
quella palabra de zacharias q
dize en el capitulo octavo. fer
nim al pastor 2 derriua a ssean las oue
jas. Ca me parece que aquesta pa
labra fue comp. en qñdo ferimos al
pastor de los dicipulos que fueron los
apstoles. E desde entonces nos ome
jas 2 nos llamamos denominados por
aquellos fijos nros
de los pphias q as
que despues dellos non
nos embio dios nro ni nos mostro
ninguna cosa ni vision. E temo se
nòr nro que aquestos apstoles son
aquellos moys deos quales dixo
dios por la boca del pphia Joel en el ter
cero cap. do dize. los vros vros

sonar en sueños a los vros mocos veran
 visiones. E qerta mente señor mio:
 los vros seran los vros pphas que so
 naran la fe delas gentes la qual sigui
 eron a veran estos mocos que son:
 los apstoles. E destos mocos dice
 David enel salmo. xxxij. Venid fijos
 z oydme z mostrad vobis el temor del
 señor. E Dios non nonbra a los Judios
 en numero de muchos mas tan sola me
 te nonbra aysirac el primo deuto a
 vso comu de fabla:

llama fijos a estos

tus fijos son asi como rianta
 de olivas. Mas nos somos los anti
 guos de ysracel. En mio de ystra
 el. Dize Dios por la boca de ysayas enel
 capitulo. vi. la vña del señor de las
 batallas es la casa de ysracel. E espere
 que verna con uvas z vno con espigas

E por esto yo tuere quien la destruya ;
e quien la pise e deffos sobre dichos fijos
de dios que son los apóstoles. Dize dios
por la boca de ysayas en el capitulo. ve-
ix. non que gongara agora Jacob. non se
pregalara agora sus fijos mas entóces
quando vean los sus fijos aquellos que
crararon ser santificados ante los sus
padres. E señor mio si estos fuessen santi-
ficados delante nos e segunt la via de
la mi ley. non seremos en verguença
por esto. eran las más fases
e las más fases Res-
plan. eran. Onde confusión e ver-
guença de las fases de Jacob es esta a
aquestos fijos: cris con su mano
que son los apóstoles. tu eres sacer-
te para siempre segunt la orden de
moyses e de aron luego e estare e du-
rará aquella ley. mas dixole tu eres

sacerdote para siempre segun la orden
 de melchisedech. Es el amigo de dios
 abraham comulgó del sacrificio de pan
 e de vino e non el sacrificio de carne :
 por lo qual se sigue que la ley p̄mera
 non aya de durar. mas enyo nos
 de dios somos en todo conestimēto
 e en el esperamos. **Ca. xvi. de vino
 fue profetizado el sacrificio de pan
 e de vino que fuesen los p̄rimos e
 sus altares.**

en
 Dios non
 e a mio sacrificio

el sacrificio de las gentes segun que
 el mesmo dios por la boca del p̄ph̄a ma
 labias en el tercero capitulo. Non
 es ya mi voluntad en los m̄n Reseñbre
 el vno sacrificio. ca desde do sale el
 sol fasta donde se pone grande es el
 mi nombre entre las gentes que ofrecen

con al m nombre sacrificio limpio & Dios
siguiese que acerca de Dios el sacrificio
de las gentes es mas limpio que el nro
sacrificio. E sobre todo esto por q Dios
nos pnao de todo sacrificio limpio &
non limpio por ende deujan los xpia
nos aprednarisse de nos por que non
se enfuznassen asi como nos aprednaua
mos delas gentes quando el nro sacri
ficio era limpio & era respctado de Di
os & tu señõr leeç aquello
q o. xliij. por
L La d'auyd del nro sacri
ficio quando disse por aventura vistes
que yo como arves de toros / o de bestes
rros / o de cabrones / o que beuo sangre
por las quales palabras manifestõ di
os que el despacia los nros sacrificios
. E donde nos viene mos señõr que
nos despacemos el sacrificio dela o

gentes y vienas que es de pan e de vino
 el qual ofrese e establese Dios quando lo
 desecha. asi como desecha el sacrificio
 de las carnes como el pphã salomoni
 diga de aron asi. E a queste aron
 estendio la su mano sobre el altar e o
 frecio sacrificio en sangre de vna e en
 enya adios vino e ofrecio sacrificio a
 las vietas de los granos dela tierra
 asi como melchisedech por abraham. E
 alen Dios da testimonio lora de
 su pphã en el capitulo ue
 nos le ofrecemos sacrifici. o
 quando dice asi. Non ofresades sacri
 ficio de pan. calos vros panes son ya
 e tristese. E quol quer que dellos
 comere e ensusado. Onde se en
 tiende que nos en algunt tienpo ofre
 cimos adios sacrificio de panes mas

ingunt sacrificio de mis manesiones
placentero adios. E el nro sacrificio
de carne dise aquel mesmo ihu pph
fuo de berthesari enel cap. ix. Dio
mas ama pcedat z misericordia que
el sacrificio de carnes. E abn Dios
declara el sacrificio delas gentes por la
boca de moysi enel capitulo xxxij.
z enel capitulo xxxij. z dise asi ofre
cedes adios sacrificio ddo que alca
z del parimento dela
Dios avos z atodas
ma nos. E señoz
avn nos que enel camj
enq mando: os p. nei ante archa
del omenaje p. nes z non carnes. E
enel exodo se lee enel c. xxxix. que
Dios dno amoyseu ofreci. ens vn cabro
z conel ofreci. ens panes sin leuadura
los quales panes sin leuadura son los

sacrificios de las gentes. E lexo en el ter
 cero libro de la ley en el capitulo xxxi quando
 Dios a aron por moyses diciendo el de
 del linaje de aaron sacerdote que tiene
 mansilla non ofresta adios sacrifi
 cio de panes nin otro sacrificio alguno
 . E para mentes señor mio como
 ante puso el sacrificio del pan. E dice
 abn Dios por la boca de moyses en el
 tercero libro de la ley en el capitulo ter
 cero. Ofrecerades adios sacrificio de
 todas vras maradas dos pa
 s
 primicias de vras misiones. los
 panes ofrecerades siete ca
 os. E
 señor mio primero pone los panes
 e despues las carnes. E en otro lugar
 la ley que tu señor sabes dixo Dios glo
 rioso e mandado a los hijos de ysrail
 quando entregades en la tria de la vna
 . la qual yo el señor Dios vos

he de dar en heredar ofreceredes ad
os panes de sacrificio z sacrificio des
un toro con farina muy pura. E asi
mando Dios faze sacrificio de pan z
de farina muy pura z Resbido. E
tal sacrificio es oy el delas gentes q
es pan z farina muy pura z limpia. E
abn del sacrificio de pan es folia men
con enel primero libro delos Reyes
enel capitulo. xxxi. qndo dauid vino
abimelech pnype delos sacerdotes
z de panes. z respondió el
panes si non el pan ofrendo
en sacrificio el qual non con
uene que mis omes lo coman por
que es santo. E estas cosas son di
chas del sacrificio del pan z otras co
sas muchas podrian ser bien dichas
las quales tu señor nro sales. mas
por que las gentes enel

nen agua. nõ nos deue anos por esse
 sin razon. Ca en la escriptura fallamos
 dello en exemplo. Conuenene saber q
 adios facian sacrificio de agua e fue
 prestebido de dios. Canos fallamos
 en el segundo libro de los reyes en el
 capitulo .xx.iii. que dos nancebos sa
 caron agua de la cisterna que estava
 cerca la puerta de bethan. E el sa
 dauid ofreciola adios en sacrificio ;
 pues siquessẽ que non es la escriptura
 lo que las gentes oy fuxen en qnto
 ponen agua en el sacrificio de la
 que ofrecen adios. E ab
 mos segunt dicho es que aron fizo
 sacrificio de pan e de vino. E dauid
 fizo sacrificio de agua. E aquestas
 tres cosas son en vno oy en vn sacri
 ficio. Onde sacrificio limpio e spual
 es en qnto la naturaleza de las cosas

• puede sufrir & abn quanto el nro entendi-
miento mese: lo puede judgar non es
de carnes de toros gruesos. E abn
elias segunt que cuenta en el quarto
libro de los reyes. de ramo agua so-
bre el sacrificio de carnes & dios entro
fuego del cielo & restubo el sacrificio
bañado con agua. E abn el angel:
en figura amulgo a elias con pan &
vino sola censa & con agua quando an-
duo en la fortaleza de aquel pan so-
bre aquello que natura puede otorgar
quarenta dias fista el monte de dios
• on aqueste sacrificio mesclado
con agua fermosa & damente lo
declara dios por la boca de pphã salomõ
en el libro de los proverbios en el cap.
ix. donde dice la sapiencia del muy al-
to dios partio & dio el su pan & mes-
clo el su vino & aparejo su mesa & en

tence embio sus siervos diciendo. el q
 es pequeño venga con z los non sabios
 luan el m vno ter. lado con agua z
 coman el m va. E dñor mo q cosa
 es la mesa de sapiencia aparejada
 si. altar del muy alto dios qndo ala
 m. z que cosa es pan z vno mesclado
 si non el sacrificio de pan z de vno z de
 agua que es fecho en el altar z que so
 los non sabios que son llamados por
 los siervos de la sapiencia si non los
 gentiles que non conoshian adios q
 fueron llamados por las palabras de
 los santos apóstoles z señala mēte
 dice pan z vno por lo qual muestra
 que este sacrificio es ael plasertero
 . E a este sacrificio tan sutil z tan
 espūal non llamo los nros padres q
 eran ocupados en sacrificios de carne
 de ley carnal. el qual sacrificio carnal

abn non los dexo mas priuo nos del;
ya son mill años cumplidos. la qual cosa
nos nontesho por el justo contra el qual
peccamos. *Ca. xxv. adios plase
mas del sacrificio pan y vino y
agua dela eglia q non del de ante
ne.*

uchó me espauoresio si
mo de aquella palabra q Dios
fuerte y glorioso dize por el pro
feta malachias en el capitulo primero
donde dize del sacrificio delas gentes
desde oriente fasta occidente las gentes
ofresceran sacrificio limpio al mñ noble.
Cual qual yo paro mientes y veo q
nro sacrificio non fue si non en un lu
gar solo que es la casa santa tan sola
mente a un del qual sacrificio nos pri
uo Dios y del lugar donde se fasia y abn
de toda la tierra dela promission. Es
parcionos por todas las partes del mñ

to ya son mill años. Onde vno sobre
 nos aquello que dios dixo de nos fa-
 blando por semejanca por la boca de
 ysay ay en el capitulo xxxiij. donde
 dise complida la bendiccion de aq
 adel an. ay que roger pues que
 asi es vno y sobre nos complido es
 aquello. jae dixo por la boca de mala-
 chias. pñia en el capitulo primero de
 dise non he de vos sacrificio. E por
 ende dise mas por la boca de ysayas
 en el capitulo primero y non Respi-
 re mas los vros sacrificios n ni los vros
 sacrificios en todos los otros sves en la
 m) sra. que me da am de la muchie-
 dum de los vros sacrificios por que
 multiplicastes am sacrificio de carne
 ros y de sangre de cabrones. mas
 en yo desprecie la sangre de los vros
 beserros y las carnes de los carneros

¶ de los cabrones q̄nto la prest. auia
tes ante m̄ q̄ quien las resp̄ba. de us
ya non en supiedes mas las mis pie
dras de los vros altares. Qū. fres
cades jamas sacrific. n̄ vano. o el
v̄ro engensō q̄ las v̄ras. q̄. ans. los
vros sabados. non los cumplire de us
cala m̄ anima aborresno esas v̄ras
cosas. E si alcaredes las v̄ras ma
nos am̄ toluere yo el m̄ fozno de
vos otros q̄ si multiplicarees la v̄ra
oracion yo non la oyre. calas v̄ras
manos llenas son de sangre q̄. v̄ro
sacrificio non es al si non cuerpo fier
onco en la entrada de la puerta de su
era. E aquel que am̄ degor. re to
ro sera am̄ asi como el que deguella
ome. E aquel que am̄ ofrere
cabron en sacrificio sera asi como aq̄l
que me ofrere carne de ome q̄ aq̄l

que me ofrere sangre de puerro :
 mas señor mio más esto a queste ofe-
 roso a porreymiento de los nros sacri-
 ficos : y non significan otra
 cosa si nro del nro sac-
 fi gueso en el sacrificio
 son a limpio spual de a questo justo se-
 ñor . el qual el establecio ofrere por
 limpio en lugar de carnes z agua lim-
 pia en lugar de grasuras . y mo puro
 a limpio en lugar de sangre z a questo
 todo es manera a manera spual es
 plazerera . Dios non así como aña-
 las degolladas por nos otros los q̄
 les por el p̄bia . son comparadas aca
 eno Eno nos de Dios
 somos señor mio z a en ad nos tor-
 namos en todas las cosas que nos
 contesheron . E por que señor no
 creemos a questo que Dios habla por

este es ha de mios sacrificios. E dixo
avn Dios por el rha g remias etel ;
capitulo .viii. conbide ...
alos sacros ... las
tarnes de v. ...
dia que saque yo v.

47

Handwritten marginal notes:
...
...
...
...
...

to nonles mande nra ...
sacrificios mas ...
... fere yo vno Dios ...
... si an ...
... todas
las cosas que yo los mande alos bñ
los fere ... oyeron nra
eron su oreja al m ...
... tu sendr
... eres aquel que sales bien
estas cosas ... nos de Dios so
mos el toda casti ...
... enel ...

Red ink text:
... q Dios
qto su amor ala synoga r lo dio ala
eglia r testibe el su sacrificio r
los sus cantares ...

+ ... emo señor que dala synoga r

De la eglia

47
De la agnia se entente aquello que se escri-
ue en el capitulo .xxi. del primero libro ;
La ley qñdo dno el menor Dios ardelem
un ge: 7 ysiac dos gentes son en tu se
no 7 dos pueb. Se partiran del tu vie
tu gente menor agente 7 el mayor ;
ser. menor. E señor sola Rehem
fue madre de los Judios 7 de los gentes
• E el pueblo mayor 7 primero engē
drado fue la sinoga que fue grande e
outra 7 en conostimiento de Dios. E
el pueblo segundo engendrado es me
nor agora de Dios 7 es los gentiles
que non eran fieles 7 buyan en su yno
cancia. Mas enyo señor mo Dios
meo avstrial segunt que dase ysiac
7 entonçe se boluo la ysiac 7 la sino
ga que era mayor siue agora ala ;
eglia de los xpianos que antes eran
gentiles 7 era el pueblo menor. E

manifestico señor dominonij

a questo fue así por que se cumpliesse la
palabra de Dios que avia dicho a ret
ta gente vencerá a gente y el mayor
seruirá al menor. E seño mo d
la igitia dno daut y subno xlmj
Señor Dios asentose la rama a la tu
diestra en vestidura d
dhos colores compuesta. E declara
se seño esta escriptura así que en la
igitia de las gentes que es rama en
ella ay aduersidad y muchedumbre y
de lenguas de todos aquellos que y
struen a Dios. E así es compuesta de
diversas colores. En todos los len
guas que son en la igitia de las gen
tes concuerdan en una declaracion
de la ley y de los yzias y del paterio
mas la sinoga non obo si non vn len
guaje para su apostamento que es
así como vn color y este lenguaje es

David. E ayu señor mio maestro pa
 uor he de aquellas palabras que mu
 chas veces son dichas que dize el pro
 feta malachias & dize las dios ala si
 noaga. qñdo dize non es my voluntad
 en vros sacros. Ca desde orien
 te hasta occidente grande es el my no
 bre en tre las gentes que ofrecen al
 my nombre sacrificio limpio. segunt q
 de su mesma natura son cosas limpias
 el vno o el agua & la farina pura de
 las quales cosas qñdo el sacrificio es
 fecho. non ha menester alimpiamēto
 my la uamēto. mas la sinoga ha
 de my preter de lo ar las carnes de
 los sacros & sacrificios & alimpiar los vie
 tos de las animalias que erin ofreci
 das en los sacrificios. E lauan el
 lugar de la sangre & de la grosura de
 los sacros. ca en otra manent

fuera esto de traer & ver los sacrificios
os. mas en el sacrificio del pan & del
vino & del agua non parezca cosa fea ni
desordenada ni torpe abn que sea to-
mado corporal mente. E abn vien
so señor mio que el sacrificio de la gloria
dijo Dios por la boca de Salomon en el
libro de los prouerbios en el capítulo
xxix. mejor es tomado de pan con
curdad que leserro engrossado con
susiedad. Señor mio tomado de amor
es mansedumbre sobre mansedumbre
& perdono de injurias & otras
partes & leserro de aborrecimiento
engrossado es de ira & de venganza
asi como ojo por ojo & mal por mal
de los enemigos. Pues si es este
señor que el sacrificio de la gloria es
leserro engrossado & crueldad con
susiedad & el sacrificio

es bocado de caridad dela qual dice en
 yglia es bocado de caridad dela qual di
 se Dios mejor es bocado puro de pan
 con caridad que bocado engrosado con
 susiedad. Enpy señor nos de Dios
 somos en todas las cosas que nos con
 testheren. Un fermosa mente es
 crue Dios la yglia comparandola ala
 aerva por la bota de salomon enel li
 bro delos prouerbios enel capitulo.v.
 donde dice aerva muy amada adios
 enel su ceruatillo las retus del te en
 briage en todo tiempo. z delortate z
 enel amor del en todo tiempo z por si
 enpre. Señor si la sinoga pudiese
 ser dicha aerna en alguna manera
 non podria ser dicha ni apropiada
 esta esptura aella mayor mente q
 non ouo ceruatillo vno solo. antes
 ouo ceruatillos muchos z los sus mu
 chos ceruatillos fueron muyten z auo

2 danud 2 ysayas 2 geremias 2 suthanas
2 daniel 2 los otros semejantes. mas
la esglia es amada de dios en el su cerua
tillo vno dela qual 2 del qual se estrue
perua muy amada en el su ceruatillo
que non ha paz en noble 2 en misericordia.
Entonces como dize a
delante la escriptura. enbragante las
terras del en todo tiempo 2 delectate 2
en el amor del para siempre. en las qua
les palabras dios estrue quel sacrifi
cio dela vida a de durar para siempre.
E conpauila ala madre que de este
ta sus fijos. mas en esto que dize en
bragante las terras. demuestra la ma
teria del santo sacramento especial me
te q̄nto al vno 2 en las otras partes
lo demuestra ser delectable 2 de grant
gouerno para el cuerpo 2 para el ani
ma 2 que abasta grant fortuna. del
qual sacrificio se delecta 2 gouerna

La eglia ya son mill años. deste el qual
 tienpo priuo Dios la ximoga del su sacri-
 ficio. mas este cernatillo noble en el qual
 la iustia es agnidable e ganiosa adios
 es el señor ihu xpo. e las cosas del diu-
 vino propicio. del qual nasce gozo pa-
 siempre perdurable en eterna gloria. E
 non dice que le dura carne e grosu-
 ra e sangre. las quales cosas fueron
 sacrificios tentados de la sinoaca. del qual
 la priuo Dios ya son mill años. En
 nos de Dios somos en todo nos
 conuieshere. E fue la ximoga como
 la muger que en algun tienpo ouo
 varon que es Dios e perdiolo a el e a
 su casa santa e alas sus villas que son
 las oraciones. E la eglia es semeja-
 te ala tierra en el desierto que es
 sin marido. mas Dios es a ella en lu-
 gar de su varon. onde Dios dice por

por la boca de ysaías en el capitulo .xliij.
El señor dios dice. yo fire en el desi-
erto cauer. mandos y nos para dar
abuer al my pueblo estogido e tu parob
obedecens e tu ysracel nos oyas. así
como nos fire i mo que quedamos sin
obedencia nra auernos crepas ni olos
por la qual nra nra el nro capuerno i
es bendo ya afusta cuplimento de nra
nra. Como nro que dela nra i
nra nra nra. así como lamuda a ay
ra nra nra la nra nra. nro nra
nra nra nro e timo olo por olo
e de a nra nra nra que tiene vn solo
rematillo es ihu xpo. E dno en el eu-
gelio de sant marcos en el cap. v. qn
te fire en la vna mexilla parale la
otra. E es espio en el salmo de dauid
capitulo .viiij. de dice nro qn gran
de e qn mucho dulcor esondiste a los

que se temen e conplise lo a los que
 esperan en ti. E señor muy claro es
 que el pueblo de la sinoga temo las
 penas de la ley que eran oyo por oyo e
 e. por. que luego era presta la execu-
 çion de ellas. mas el pueblo de la iglia
 X sin esperando en el dulcor de dios
 los quales feridos en la cara non
 se fieren muy piden vengança mas
 perdon por lo qual aparejo dios a
 ellos conyene saber a los gentiles
 quanto muchedumbre del or
 la qual estondio a los judios. mas
 eny señor de dios somos en todos
 los amestramientos. *Qui ex m. que*
los xpianos citan los libros e cita-
tes de los profetas e de los santos
padres.

+ emor he señor maestro que
 de nos habla dios por la boca
 de ysayas en el capitulo. xxxix.

donde dice q sera la profecia acerca
de nos asy como palabras del libro
cerrado z sellado el qual non abri
ra leedor myn el que non sabe le
tras . mas a estos fijos sobre di
chos los quales dios en esta mes
mo capitulo manifestara los
al dios de jacob z . anigam z peopi
cara al dios de ystracl . Et los yno
rantes escrbn prudencia z los
musicos sabran la ley . Et clara
mente parece señor nro ya sson
n os que los ynorantes z
los muestera la nra ley .
Et quien son los ynorates sñ no
los gentiles los quales son ya z
musicos que man el nro salta
rio z las nras profecias en las
sus eglhas z las predicam cada dia
Et de los musicos o cantores di
se dios por la boca de dauid en
salmo nouenta z ocho . cantad
al señor cantar nueuo ca fiso 3

maravillas ⁊ que es egl cãtar
 nuevo señor mo s̄ non el testa
 mento nuevo ⁊ el testameto an
 tigo o la ley nueva o la ley vieja
 ⁊ abn deſtos cantores o mu
 ſicos diſe otra vez dios por la
 boca del p̄ph̄a dauyd cantad al
 ſeñor ⁊ bendesid el ſu nombre. ⁊
 otra vez diſe dauyd enel ſalmo
 ſextenta ⁊ cinco cantad al ſeñor
 toda la tierra ⁊ deſid cantad al ſu
 nombre. ⁊ en eſe meſm ^{me}
 diſe el ſeñor por la boca d ^{id}
 conuertirſe han am todos os
 fines de la tierra. ⁊ aſy meſmo
 diſe dauyd ſablando conl ſeñor
 aty ſeñor cantaran ⁊ diran ſalmo al
 tu nombre todas las manha
 s de la tierra ⁊ non diſe yſrael ta
 ſola mente. abn diſe deſtos
 otra vez dios por la boca de dauyd
 enel ſalmo xlix. biẽ aueturado

es el pueblo que aprendio el cantar
del Señor en la lumbre del tu fol
tro andudiero 7 dellos dise ot
ves dauid en el salmo lxxxviiij
cantaran aty cantar las gētes
en la casa de dios. en este logm
pone dauid cantar por exalecia
Et nos judios son ya mill años
que non cantamos cantar en la
casa santa. Et destos cantores di
se a ves dauid cantara los
santos en la casa de dios pa
ra que mas de nos otros dise
dauid en el salmo cxiij.
como cantaremos al señor can
tar del señor en tierra ajena.
Et como puede ser señor q nos
esperamos tierra auci 7 nō bre
pues que nos dixo dios por
la boca del ppheta amos en el
capitulo v. En ystel 7 nō
se leuatará 7 non se leuatará
embad es 7 nō se alaura. Et

dise adn este me fizo y ha años
 en el capitulo 33. veni les ha tri
 bulacion y non se saluara. Et el
 que dellos fize ascondiere en el
 monte carmelo deude los degra
 bara la my mano y fize deendie
 en en la pñadura del mar alhy
 enbiare s'xpientes y morder los
 han. Et fize fuere al captuercio
 ante sus enemigos alhy madare
 al cuchillo y matar los ha. Et
 porue los mys ojos en mal y no
 en bie. Et agora señor
 Dios nos ayda fize todas
 las ya son myll años ampli
 qual cantar o qual salmo canta
 remos pues q' asy es que de d'os
 y las gentes ymos abovesada
 ca' xxb. q' a los xpianos auyene am
 tar adios y loirlo y q' los Judios de
 uen llorar por siempre

enor my Dios yo de nos
 porue os my. Jos sobre
 ellos en mal y no en bie

Seguir, manifestamente lo ve
mos, ya mill años aythos.
Et mas dize de los fijos cato
res por la boca de dnyo. todas
las gentes tambien palmas e can
tan adios en vos de looz. Et
dize mas abn de denil salmo
xxv. cantad al señor todas
las familias de la tierra. Serijo
al señor en alegría e entrad
en la su presencia en gozo.
que el señor el mesmo es
e el nos epio e non nos. el
En nos somos pueblo del e
ouejas del su pisco. entrad por
las puertas del en confesion
e entrad en la su casa e can
tar del alabanza e ylofiscion
del nonbre del. or dize es la
misericordia del e para siempre
es. psalmo lxx. dize dnyo
cantad adios toda la tierra uniu
nad de dia en dia el su salua
do

hasta el siglo de los siglos. Et pa
 uor he señor mo que pues que
 dios dixo p. la boca de gere
 ngas en el capitulo x. mostad
 abros ficos y vns fias lloro
 y plante la muerte entra
 di es por las puertas. Et
 despues que dixo dios descol
 cantares por la boca de dauid
 en el salmo. e el vny. Reyes
 de la tierra y todos los pueb
 los pueblos principes y todos
 los jueces de la tierra de los
 mocos y virgenis y xam
 qnos todos glorificara el
 del señor. Et en el xly. dize
 señor por la boca de dauid en su
 oficio de canen me honra
 mo sy abiertamente dize no
 en sacrificio de canas de arboris y de
 los estentinos de los as como en
 el mo sacrificio. Et enno dan se
 ñor mo nos non ne y las pa
 labras del mo canen y ayto por

la boca de vsayas ouel capitulo xlvj
de dno los musicos los cantores
apredieron las es ^{is} 7 todo el
salterio de dno. segun que por
arte musical lo cantan por sus
boses agudas 7 ge ^{is} onde to
das estas cosas b ^{is} . sacerdotis
paresteme que no ramos cinto
qlo acerto es que perseverara la
vra de dios sobre nra gente sin ni
guna esperanca. Sy non nos la
uamos dela fidedat deste pecado +
con agua del bautismo crevedo
firme mete eala fe deste justo
verdadero arrepentime
to susiendo justa penitencia
con humildat. ot no nos esse
ramos otro alguno merias. la
qual esperanca nada nos apro
uecha. Et sy quisieramos desiq
este capitulo no es en gual
mas que en alguna pte del mu
do que Rey 7 principes ayua p
dremos 7 feheprendidos de me
xtra segun la ley. Et sy nos judios

en alguna parte del mundo oim
 estemos feyes o pñeres esto sepa
 de aquel solo en tribo de juda
 mas dios difuno e dixerunt q
 non seria fey de aql tribo para
 p. npre onde el dno por la boca
 de gerem nel capitulo xvij.
 que el pec de juda es egypto
 con fierro en pied en diuinate
 pues como puede ser sayd/o
 que esperamos por certo no
 para sayd/o nra perdonado por
 sempre. mayor mente qua
 do dios fuerte dno por la bo
 ca de ysayas en el capitulo
 xl señor señor eador traza e
 ihu tm. dno abn de nos el
 p. ha ihu p. e lehesen en el
 capitulo iij. p. en los fros de
 ysrél son prinçes e son ley.
 Et nos sabemos señor nro que
 desde el comyento del mundo fue
 ron algunos varones grandes
 e santos ante dios. Et en el

animento fueron de govin bida
así como n. itusalem r enoch r
ospor mas ninguno dellas non
escendio dios la vida allende de mill
yanos. Et nos fallamos entre nos
que el meyras que nos fue pro me
trid fue nascido en inloma en
tiempo de c. nel captiuepo q fue
de setenta anos. Et seguit esto
el nro meyras ha agora he
dat de mill r quinientos anos
la qual fabla nra por profecia
nra por rason non la podemos
i ender. Et nro esto desamos
r afirmamos en las nras sino
gas adonde nungit e rano no
se mescla con nos. mas señor
oye como la r rina de los xpi
anos es publica de aql salmo que
es dicho asion dira el omie r el omie
es nascido en ella r el le es muy
alto que la siendo en aqstas palabras
el ppha nombra ala señora virge

maria. su nombre de abadir. qd de
 se que omne es nascido en ella
 ⁊ non dixo tal fijo de ystracl
 o tal por que se entienda q el
 fijo de la virgen maria nunca
 fue en lomo de algut omne ⁊
 en el segun. no de los fijos
 en el capitulo sept. o es esto
 manifesta mente declarado. quando dho
 ⁊ dixo aduud quando conpheres los tus
 dias ⁊ dormieres con los tue padre ⁊
 festuare el tu lymaje ⁊ yo seve a el
 padre ⁊ sera el amy fijo. ⁊ senon
 nyo nunca pudo ser que alguno nas
 cese del vientre de su padre. mas
 esto señalada mente lo pone a de
 mostrar que el tiepo non aya de
 ser concebido en muger por senp
 de mbada de lomos de varon assy
 como todos los otros omes. dho
 abn dho por la boca de dauyd en
 salmo cxx. yo te engendre de
 vientre ante la luz. assy como si
 dho dixese del su xpo que de su ⁊

Voluntad que es spū sūcto en
gendo non formando lo de sim
ente de omie. Et pone del viente
son sujete de Varon afuera del
Vaso z curso natural Et aqsta
es la doctrina de' os xpianos lo
qual non ntra e nras cabeças
Et por esto nos contee lo que
nos contee. Et abn dauid lo
declara que ha de naster por esta
manera quando dice en el salmo
c xxxi. Juro dios aduud z non
se arrepentira del fruto del su vie
tre porne sobre la tu slla susga
mos del su sacrificio de alabanca
Et por que en su gloria cantam adios
cantando el salterio como en la ley
fullemos de este mandamiento z en
yemplo de dauid quando dice lo ad
adios en viola z en organo lo ad
adios en tambala de alegria. lo
ad adios en tambalos bien sona
tos todo spū loe adios. Et abn

ejemplo. uemos en el libro de Jos
 5.º es donde leemos que dugo
 estubierta la cabeza 7 saltando
 cantaua con atola ante el altar
 del señor. al qual fue oſido de
 cheprender la boca de su muger
 mayal ala ^{que} ^{respondio} di
 open non ^{ante} ^{si} ^{si}
 no el su cantador ^{cantador} ^{de}
 gado. et abn los fijos de vſtrel can
 taua co bosnas quando trasmudaua
 el arca del señor. mas q somos nos
 señor nro que estar nestemos las fe
 stas de stos cantores si non nro. et
 quien son estos si non dugo que ^{can}
 7 se ale gran adios mayor mente cano
 digno Dios todo spu loe adios podriamos
 cheprender a los otros. et asy dyo Dios
 por la boca de vſtrel ^{en} ^{el} ^{capitulo} ^{eliv}
 que todas las gentes son en la presenaa
 de Dios. esto nos es de ^{en} ^{el} ^{capitulo} ^{eliv} de aque
 llas gentes que fueron en el mundo ante
 que oujesen conoshimeto. Dios por la
 venda de agſte justia en ^{el} ^{capitulo} ^{eliv} fueron
 paganos 7 vltres. ni esta esptu
 ra es de entender de agſtas gentes que

fallaron adios z que le ofresen
sacrificios limpio en oriente z occi-
diente. assy como dixo dios p^o
la boca de malachias seguo q^o
es alegado ya. et por cierto
n^o r^o mo nos et unnos en esto.
enpo de dios en toda o

si que no mere z **oiph.**
q^o el meyas q^o aya de venir q^o es
ya venido z fue ihu xpo fijo de sata
masa z non de omie mas de dios.

t^o emor he seior mo que nos
apartamos de dios z nos
alongamos del en la venida
de agste iusto del qual d^oniere las
esptuas sbb re dichas z al qual pro-
pia mer conuenen esptuas q^o son
entre nos con los libros de la ley z
de los prof. ms. por la qual apo sta
sta o alo q^o de dios nos alongo /
tanto a q^o captiuero. et sy esca
mos

otro saluador sy no este non nos ay
 uecha nada que non lo ay pues ve
 mdo es. Et argumento claro para
 prouer esto es aquel captiuetio de
 babilonia de setenta años 7 quanto
 al tiempo en qual to fue breue 7
 en quanto ala gracia. ca dnyel
 fue captiuo con nos que era pro
 feta de dios 7 amigo por el qual
 dios nos consolaua del libramiento
 que era cercano. Ca non fueron
 todos los tribos en aquel captiue
 rio. mas este captiuetio en que oy
 somos ya llego fasta a plimico de
 los mill años. Et nyn es agora de
 nyel con nos nyn otro profeta.
 7 todos los tribos son agora en
 derramamete alongados de la
 casa santa. Et ayto es señal muy
 fiesca q el nro peccado es general
 conio general mento. peccamos co
 tra dios 7 contra el su nro reyno en
 biado que ninguno de nos non es
 fuera sicut de este peccado. de este

destonosajmcto . el qual pues se
señera en nos 7 nos enel . *cxviiij*
gabn el alcoran dice q ihu xpo fijo
de santa maria fue el meyas
de la ley . — . — . — .

uerta mente señor nro
no quier que los xpianos
non nos ante pongan los
dichos de los moros . El mayor
mente los que son enel alcoran 7
en sus declaradores sabiendo q nos
non los festebrimos segun q ellos
non los festebran . otro es esto sepa
ante enosajmcto 7 se fueren de
los xpianos mayor uente de los
simples sy nos ofresiesen aquellos
dichos que los rios os dicen de ihu
7 de santa maria su madre . por
anfortandit dice algunos dellos
aquy . Dicen s moros que ihu
fijo de maria es el meyas que los
profeta profetisaro q ayra de
mz 7 w te ponelo amahomad qnto

alhnafe

al linaje. En ellos otorgan q los
 padres 7 los ahuelos fuerõ vada
 tres 7 del linaje ague serua. Et
 disen que el dicho meyas fue
 fijo de ysaac 7 de los profetas 7 de
 los justos 7 de los santos en linea
 derecha. fijo de maria virgen mad
 re. mas de mar. Se lee en el alca
 pan asy en el capitulo de la fionha
 dise. Dixo el angel a maria. O ma
 ria Dios te estubo 7 te doio a guarda
 7 te estubo sobre todas las mugeres
 de todos los siglos 7 puso te asy entre
 vn medio entre los omes de la tierra
 7 los angeles de Dios en el parayso 7
 de los deleytes. Disen abn los mo
 ros que el xpo ihu que es meyas
 ouo poderio de Dios para fazer mira
 glos 7 para sanar toda enfermedad
 7 para echar los demonios 7 para resu
 tar los muertos. Et hacen todas
 las maravillas q dice el euangelio
 que fiso ihu xpo. Et de questo 3

+ espresamente da testimonio el aliaman. dñ
de abn se dice en el capitulo sobre dicho a
menos asaber de la familia . amapia que es
merias sup 7 sabe todas las cosas 7 abn
los secretos de los corazones . onde las pa
labras de mahomad fuerõ tales . pta
que quiere despi ihu todos los libros
7 toda la ley de moysen sup qd dice
mas sabia abn que los omes conya
en sus casas 7 que pongan en sus
thesoros sto fuera asy en el auuigo
dis . n mas ihu xpo o del meyas
que mientras fue en este mundo
desprezo todas las riquezas 7
deshecho todas las delectaçõs car
nales 7 que non ouo las cobdia
as que son ocasion de pecado 7 cau
sa de desobediencia . Et ally en el al
coran es espõta aqlla palabra del
euangelyo que dice que dice que
las rapas tienen auenas 7 lo que
en el se sigue adelante Et señor nro
como qner que estas cosas sean .

su accionada de la parte del que las
 dio. en y son conformes y semeja
 res alas cosas que los profetas di
 xeron del maras en la su pñencia.
 uenta segunt que se peua por las
 cosas sobre dichas. *En vobis. de la*
uirtud de este nonbre de ihu q es la
mano en aruigo. y ca palabra

1026 abu. *La cosa que*
 yca quiere decir ihu es pala
 bra de dios. y entre los moros esta pa
 labra de este dicho palabra quiere a
 or tanto como ihu. Ansi que pala
 bra es asi nonbre propio de ihu entre
 ellos que a otro nonbre ninguno si
 non conuenie si non a ihu xp el ql
 humanellos en aruigo yca. *Y dice*
a in man enel alas un asi dios duro
yca ysd el tu conplimento y yo te
alcare fasta am y yo te abuziare
de los infieles. . Capitulo xviii. q
los judios son muy pocos en compa
racion de las otras gences y q el

euangelho es verdad de todo en
todo

confirma abn scior nro que
la gente de los m dioses abn
fuera del antuierio que parece pa
su mill mos que a mi somos muy
poco. Indes companion de las
otras nassiones mil e mores multi
plihados son qe en cada dia. Et
la fe de los qristianos finit todo el
mundo mas nos otros a toda pte
somos desquimados con nro deuuesto
n en toda pte somos muy pocos asi
como nada. Si son os primo gente
asi como gentes a qual dno suen
dre non qestas mas nos non q
mos que son os con non aquellos
pocos si dno enemigos sobre
todas las gentes. zel testimonio
de muchos esta conqanos conuene
a sdrz de los qristianos n de los mores

del euang^{lio} & el alcoran a los q^{les}
 nos q^{is}emos q^{er} como q^{is}er que q^u
 to seguir ni n^o n^o el alcoran na
 de vale como manifesta mente con
 tenga contra dichos segunt que tu
 vien tales. Et el componedor a los co
 ponedores de ^{scrip}ieron la ley
 nueva n^o la ley vieja segunt q^{ue}
 manifesta mente pareste mas que
 diremos del euang^{lio} en el qual
 p^{ro}uisto que el n^o n^o ya fuesse v^{er}
 do non contiene cosa contra los p^{ro}
 fetas ni contra n^{ra} ley mas antes
 es manifesto cumplimiento de todos
 los p^{ro}phetas & de todos los p^{ro}me
 timentos que en la ley se contiene
 tomados los todo s^{er}uua mente se
 gunt que la doctrina q^uisiana co
 tiene. Et acerta mente senior n^{ro}
 jo me acorrio an sobre aquestas &
 dudas mayor mente sobre las

primeras las quales oue o tome
de los mōs profetas. Ca bien se que
en testimonio del alcoran por nada
lo contaras mayor mente tu que
en arango sales conphida mente
y ma formad que se llamo ppheta
mū dno las cos. que por temp
eran mū sablo verdat. Et el mes
mo se llamo mensajero de dios
y predicō conya dios y conya la su
sta spūm asy tomō omie de todo
corrupto y del todo nesho.

• Nota que enoch fue en la segū
da hēdat que era llamada ley de
naturi y turo.

• Nota que ohas fue en la segūda
hēdat que era llamada ley de es
criptura y turo.

• Nota que sant iohā baptista fu
e en la tercera hēdat que es llamada
ley de grā y durara.

aq acabo el judio que puse las quesi-
 ones presentes 7 responde el segun-
 do judio a ellas como lo entiendo
 7 comienza assy

esta es la fessura que embio fa-
 bi cag sapulmenia sobre dicho
 semuel judio de feo 7 dixo lo
 asy

ahut ida mi hermano
 samuel 7 ato. tu con
 pania . yo te ubi cag de
 fulgunes ya te fago
 saber que nestebri tu
 carta en vn libro que me embioste

el qual libro yo te he llamado e sellado
e en el pu estos xxi capitulos. Et
enbiasteme a fogor e a pedir por tu
carta que leyesse el dicho libro e ca
da capitulo sobre si e quando lo o
yese leydo que te enbiase yo spon
esta del segun q aelo entendiese
por razon e dize que tienes
dubda en tu ley. Et yo ante sibi
lo que vna escripto e ordenado
en el dicho tu libro e estudie mu
cho por los libros de moyses e por
la estoria de los pphetas. Et por
que el nombre del señor sea en sal
tado e bendicho por siempre unal
e entendilo todo muy bien e por
que el nuestro señor non se puea
encobrir ninguna cosa como dize
del dny que non es quien se pu
eda esconder ante la su calor con
ueneme responder en pocas pa

Dny

sones y buda dera mente. Cate
 mido yo de lo fize en tal logar
 como este pues pregunta me f
 fiores sobre este scito y yo ent
 endo que bien subio eres eula
 ley y quando yo non pesson di
 este aceto segun que es verdad no
 estaria bien y sena muy grant me
 nos pesson conya en segun pa
 resse por el testo y por la glosa de
 los libros de moysen y de algunos
 de los profetas de que yo yacete en
 esta pessonesta que te cubio que
 ppheta saron del merias que nua
 de temp como qui quetu fablaste
 en los capitulos del tu libro de sto
 complda mente 7r

Yo por non menguar mi fa
 llas en mi pessonesta de lo
 que es aceto y buda que ppose

de desanos

tearon los profetas del maras
q̄. ana de uay p̄ffondate con
cordando contigo en lo que es
escripto en el dicho libro y conosci
endolo en todo y añadiendo en la
tus de claraciones segunt que
lo yo fulte por lo que dixeron
los profetas este es el justo me
mas que los filios de yssrad ate
dem os y quando vino non lo co
nosimos por mis pecados y las
gentes que lo conosieron p̄afes
re quales son y proenase por lo
que dixo dios por la boca de
mel yphai quando vixere el s̄to
de los santos res̄ta. la n̄m̄ vna
on. Vener es oyete s̄nōi s̄to
de los santos si non este justo que
era dios. Et despues que este
justo vino non ouimos vnaon
un sacerdote un olocaustorij

principes mra fides Et dingo que
 los quelo conoshieru son xpianos
 7 ppoenase clara mente por lo que
 dixo dios por la boca de daniel en
 vn lugar, que byantare los poderes
 de todos los peccadores 7 empalai
 te los del iusto Et señor que por
 fia 7 reguarda es esta que tene
 mos que ya en nos es cumplido q
 este que este profeta dixo que
 despues que este iusto destruyamos
 perdamos todo el bien que auian
 7 cobraron estas gentes que qey
 eron la su leyda Et señor do ay
 maye que brant que este se de
 llamados por toda 7 pdes a mudo
 enqe las gentes estranas 7 abys
 ados 7 se uynmoslos oy a mill 7 qe
 cientos anos 7 mas Et señor ve
 des lo que dixo dios deste iusto

por la boca de malchias ppheta o
yd todos los pueblos y esauada
la citta se omylle sea el señor dios
por testimonio de santidar el señor
salom del su lugar qual es sino
la su venida Et como quier que
dios sea en todo lo que sabida
cosa es quella su salida y la su
venida del cielo sea y fue en
bueno por pñi santo Et dixo
dios por la venida del justo por
la boca de abadias ppheta / leuad
leuantemosnos sobre el alaba
talla que non derrenamos. Et
dixo luego reueren: re di en las
gentes y deprecalle y nos non
toy y mi rtes aeste sino
al supder ay quien non oy
ese pre en su sangre demandada
deste mño por queno y grande

y grande y fulto y pues nos a
 un atendemos merias meloise
 fia en fuste ençendi adios del
 yesso en quaximos Cael pphē
 ra abach dno dela su vinda
 efferalde quel que ha de venci
 y non se tardara Pues que te
 se me la señor dela nra vifia
 tan sin rason Este pphē
 dno que vencia y non se tarda
 ra pues que se te señora señor
 dela nra vifia tan sin rason
 pues fto atendemos grande
 tardancia es esta de null y ven
 entos años y mas que somos
 en cautiverio pñgenda qe
 tes que lo qeyeron a este justo
 que dicho ha mas amphiu coz
 lo que dno este pphēta que le

ma 2 non se tunda por canou
dico dios uno profeta diose si
non verdat //

f asta aqui te he dicho de
lo que si blaron algios
delos pphetas dela leyenda del
menas sobre esta qmora te
quero abir mas desr senor
yo que disputacion sobre la ley
con ma este antonio obpo de
marruecos en como tu que si
blaste en esta fasa n por vnos
tus capitulos 2 non puedo 2
este te lo non embiar desr
Q dice ma este antonio obpo
de santa maria que la leyenda
los xpianos mucho 2 que vie
ne del linaje del fey 2 ppha

danyd r que ihu xpo nasho de spu
 santo del vientre de santa maria
 Et como qm qe que gelo non quise
 anse conoscer estas la berdaz por
 que los dichos de los pphetas de q
 + lo dicho fasta aqui r abu sobo
 esto qm qe qe r resignacione
 r puenase bien por lo que dno
 ysayas fable el senor
 dno le pide señal a tu senor dios
 r pueno r alca fuso la sa sima
 . Et dno non pedire r non tenta
 re al senor Et dno oyd agora ca
 sa de danyd des por a vos ensena
 uos el senor dios por es dno r
 dera a vos el senor señal . Stma
ceba concebitu r parita fmo r ma
riuel sera su nombre que qm qe
desp dios con musto r sabra di

virgen

luyesca el mal & escogga el bien
· Et dny & luego en otro lugar este
me fino ppa mrd es dny anos
& filo es nascido anos Et fue la
sobre su espalda ylla
mo el su nombre maravilloso
conseto Dios padre de siempre.

senor digo que mucho de
dato este profeta elong
dramiento deste justor
& dno que sena dada senal en
casa de dny que cona bna mance
ba virgen & pppia filo que oij
es nombre & mannel que quere
don Dios con gusto & sabria abo
pescer el mal & escogga el bien Et
non nonno eneste engendramy
padre carnal mas de spu sco & tu
fablaste desto por vno de tus capitu
los cumplida mente /

des lo que dixo y luego este
 caesmo profeta q' n'no fue
 dado anos y f'lo fue dado a
 nos que aya nombre mannylloso
 Dios fuerte padre por siempre
 Guay denos señor queelo nombre
 conoster.

Enoi nos matamos ay sayd
 por que dixo esta palabra y
 señor que mawi senal podria ser
 mostrada enel mundo que esta
 muger conceb' de spu s'co y p'ni
 f'lo asy como este de que f'blo
 este profeta y los ojos y'has co
 nel y despues del parto f'no v'ge

p'uenase esto por lo que y
 dixo Dios por la boca del p'ha
 dauid en un logar de dize acab
 cau señor la v'na que planto la

tu dieſſa ⁊ ſimola ſobre el ſio ⁊
de la virgen a quien tu ſi
pan ⁊ ſenõr que te ſemeja a una
ceguedit ⁊ mala ventura en que es
tanos. Cu el ppha bendit dixo ⁊
cion quifo dios que mntiese a
como le prometio dios que non
mntian alhõ dize ſi w duxo an
ſeruo mntiere a quien dize yo bendit
el ſi hnaſe duxo por ſempre el
qual hnaſe es las gentes de los
xpianos. canõn quifo q mengua
ſe coſa de lo que profetizara en ſi
nombre oyo lugar de dize ſobre eſte
tu ſenõr en alto ⁊ po ſi ſtenos ena
trindat enge los mcs.

1. Dux el ppha de cautiverio en
que ſomos non nos prome
tio vngene dio mntiano ⁊ dno y lue
go tomaste pan de los q non troya

que tu fijo era Dios zome
 dire en ologia ameneta
 Dios finon la verdad. E di
 ro en oyo logia la verdad nasho
 de la rra da justia cavo del aelo
 & dire en este lugar este profeta:
 nasho tu z justo dno que nona
 nofamos & despues que este justo
 vino que non conoscamos por nos
 perdos fueron estregados fijos de
 yssrael que nunca mas oymos bu
 andancia. Et como dire este ppheta
 de uro estregam^o de dno confundido
 sean z en vnges de en vno los que
 me buscan la mala que mala tu
 elgan & dire z tornados z
 sean ayris z en naca los que
 ans digen bien unde nos guardemos
 del que malo es.

e que non puede ser mayor cosa
de unento y mayor benignidad
que esta en que somos y non fallá-
mos que asi nombre ninguno y pue-
dian nos maldivo desta guisa es lo
atendemos.

f asta aqui te he dicho de parti-
do de la venta deste justo segun
quelo yo falle por los libros de los p-
fetas que se blaron de la sa venta
y tu señor sabes esto mejor que yo y
guay de todos los hydios.

e enor como quise que tu cubri-
este cony deon por algunos de
tus capitulos de como fue vendido y
este justo por quero sibilaz
sobrello bu poro. E dicen algunos
de nros legados qual justo vendido
por plata fue Joseph. Digo que Joseph
el mequino fue vendido sin meso.

cimiento ninguno r así nos lo ppe
 euer. Dios por la loca de dante ppha a
 lli donde dixo vendido es jusep como o
 ueca r el ptes. no que fessubieron sus r
 hermanos fueron veinte argentes de
 plata que baha cada argente de flos
 dos dineros r medio de la moneda que
 se vsaua en aquella tpa de bina jusep
 r sus hermanos así que fessub ohe
 ta dineros de su moneda.

p uen dize q el justo de quen a
 uenno. Ady fasta que fueren
 dido por tervta dineros cabales r tri
 tos pphas r quanto fessubio en la
 sinagoga el que nos lo vendio r no
 veinte argentes como a qellos que ven
 dido fue jusep. r

p puenase esto uny bien por lo que
 dixo Dios por la loca de sacanas

phá en persona deste que nos lo ven
dio allí do dno gozad mucho con celo
de fion e ciudad compania de yssael aty
rey q viene aty nusto e saluante ca
ualgante sobre pollino fijo de asia
e dixo si plase vros ovs dad un pres
ao finon devaldo acitaron por si pres
no qeynta dineros e estos qeynta di
neros etelos al ollero ca firta le sale
presho que me aprestaron a qeynta
dineros. Et desabio los qeynta di
neros e etelos en la señor:
e a este ollero fuemos semejantes
los fijos de yssael. quon dixo mi
honra un mio bien un mio poder e
finon segunt si obra del ollero que
es de heno e de poca dura. Et deste
vendimiento fablaron qeyntas e a
mos e ye e unguir phá non fu
ble del presao por q iosep fue ven
dido finon el phá danyo que dixo

vendido

Este maestro amon obyo de
 que este justo q
 defficiente deffines quenos
 lo matamos ? poseste bien que di
 se verdad ? ptuclase por lo que
 dize Dios por la boca de dnyr pfo
 feta enbu lugar Et snoy
 uasteme ? conoshsteme ? tu conos
 aste al mo saluz ? el mo mesua
 tu Et enoyo logor se dice por
 al mesmo feta leuantate senoi
 conel mandamiento que tu man
 diste quel pueblo dela sinagoga
 te oyo ? por esto subnas en alto
 ? retornaras ? iudguras el pueblo

Senoi maestro simuel yode
 quando te ati en pto pto
 logo dela venda deste bsto
 que es ffo de Dios ? ome el que
 negaron los filios de ysrael por su
 mala desu ventura ? desprevencia

que yo dia an guay de los indios q
esta por fa estan por que te su
ago fene. quanto te fogar puedo
asi como amigo que yo mucho
a. y bien quero que todo quello
teguas en por da hasta deoven
peynta ano que yo me vaya a
ty. Et nos amos tornemos del
no mal camino que amamos fa
ta aqui tomado y tornemosnos
ala fe del iusto i. que en
los xpianos que. y aducero me
nas prometido y cumplido en la
ley bendicho el iusto glorioso q
nos fizo del limo dela ysa y nos
vino a sellar y por la preciosa
sangre y a arrio los dichos de los
santos jobas por obra fuya amie.

VVA.BHSC

Jordan en el qual los Indios q
cristianos son q'van por que se pu
yo sea q'van a ser por poder
este como unigo que yo vengo
de un lugar a otro que esto qual
tenen en por q'van a la devesa
por esta due' pero me veng
y si nos vemos tornemos del
no nul campo que anamos fe
ta con q'van y con no nos
de fe q'van a la q'van
los espamos que
nos p'van y con q'van
los vengdo el justo q'van q'
nos sea el vno de la q'van mo
veng a q'van de p'van q'van
sangre y a q'van los de los de los
damos q'van con q'van q'van

VVA.BHSC



Bibliothecae
MS

UVA. BHSC

teca de Santa Cruz

S.403